

EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 5'00
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 80'00
PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

En las Cortes comienza a discutirse el proyecto de ley sobre tenencia de armas y explosivos

Ahora, a gobernar

Ha terminado en el Parlamento el debate sobre Asturias. Por descontento se da que las acusaciones lanzadas contra determinados ministros han de tener sus naturales consecuencias en momento inmediato.

Descontada esa disposición gubernamental (es lo menos que puede pedirse a una situación política como la actual) es necesario que las Cortes se dediquen desde ahora mismo a la tarea de legislar, puesto que hay muchas cosas que hacer en casi todos los aspectos de la vida nacional.

No nos proponemos en estas líneas hacer un índice de leyes necesarias. Deseamos tan solo poner de relieve la actitud que toman los elementos izquierdistas, voluntariamente apartados del Palacio del Congreso, y la prensa que les jalea en medio de la indiferencia del país.

Y en efecto, los diputados izquierdistas separados de las Cortes, son sus buenas dos docenas, y los que asisten a las sesiones son más de trescientos; está pues en el Parlamento una mayoría abrumadora de representantes del país.

Todavía una observación al alcance de todo el mundo. Nótese las llegadas de los correos y véanse los paquetes de prensa revolucionaria y antirrevolucionaria. La primera ha bajado de modo insospechado, tanto como ha subido la segunda.

Y si el régimen parlamentario se salva, y en el país llegara a producirse una sincera y patriótica corriente izquierdista, no faltarán a ésta jefes capaces y despiertos que recojan sus anhelos y moviéndose dentro del régimen establecido por la ley tratarán de dar satisfacción a sus deseos sin buscar ni dispensar amparos revolucionarios.

Mientras tanto, lo que el Gobierno y el Parlamento deben hacer es gobernar. Lo pide unánimemente el país.

Contra la pornografía

El Gobernador civil anuncia que se dispone a emprender una fuerte campaña contra la pornografía. Alabamos el propósito y le excitamos a que lo lleve a cabo con energía y con tesón.

Si el señor Nóvoa tuviese un momento libre, nos permitiríamos rogarle diese a pie un paseo por nuestras calles y se detuviese ante los escaparates de kioscos y librerías. Y podría comprobar como se va muy pocas y honrosas excepciones no es posible que una persona con un poco de pudor se detenga a leer los títulos de muchos de los libros, folletos y revistas que en aquellos se exponen y mucho menos a contemplar las portadas.

Pero algunas de ellas no se conforman con el título y con el grabado y creen necesario poner a la vista del público el sumario que es frecuentemente nauseabundo, y casi siempre delictivo. Y no hay autoridad ni agentes suyos que pongan coto a semejantes abusos monstruosos.

En Asturias se han cometido enormidades a impulsos de la lujuria. Los habituales lectores de esos impresos, locos de pasión, no son los únicos responsables de los delitos abominables. Que a la autoridad no le alcancen las de una culpable tolerancia.

Pasados los momentos álgidos de la perturbación del orden público, puede el señor Nóvoa atender a este problema. Todas las personas decentes de la provincia le aplaudirán entusiasmadas si hace desaparecer de nuestras calles esa mercancía de abyección, vergüenza de una sociedad civilizada.

El Sr. Alarcón irá en breve a Barcelona

Para tomar declaración a algunos políticos allí detenidos

MADRID, 13.—El juez señor Alarcón estuvo la noche pasada, hasta bien entrada la madrugada, en la Cárcel Modelo, donde tomó declaración al ex-diputado Fernández Egocheaga, socialista, contra el cual se ha dictado auto de procesamiento y prisión.

Según nuestras noticias, el señor Alarcón marchará en breve a Barcelona, para aclarar determinados

Se posesionan los Presidentes de la Territorial y Provincial

Ayer mañana se celebró en esta Audiencia el acto de dar posesión al recientemente nombrado presidente de la Audiencia Territorial, don Ladislao Roig Mariño, que con tanto acierto vino desempeñando hasta ahora el cargo de presidente de esta provincial.

La ceremonia se efectuó en la Sección primera, dando posesión al nuevo presidente de la Territorial, el presidente de la Sala de lo Civil, don Antonio Sanz Fernández.

Al solemne acto, celebrado a las doce de la mañana, asistieron todo el personal de la casa, magistrados y fiscales, secretarios, jueces de Instrucción y municipales, con sus respectivos secretarios; Colegio de Abogados, con su decano señor Blanco Rajoy.

Colegio Notarial, con su decano; Colegio de Procuradores, con su decano don Juan Yáñez; el médico señor Villardefrancos, en representación de los facultativos forenses; el alcalde don Atanagildo Pardo de Andrade y el Cuerpo consular, representado por el señor Guyatt.

Después de tomar posesión de su cargo, el nuevo presidente se trasladó a su despacho oficial, donde recibió numerosas visitas.

SE POSESIONA EL PRESIDENTE DE LA PROVINCIAL

Poco después el señor Roig dió posesión en la Sección primera al nuevo presidente de la Audiencia provincial, don Hilario Núñez Cepeda.

A esta posesión asistieron también muchas personalidades y amigos particulares del nuevo presidente de la Provincial.

Al hacerles presente nuestras sinceras felicitaciones, deseamos a los nuevos presidentes de la Audiencia Territorial y Provincial, grandes éxitos en el desempeño de sus delicados cargos.

El señor Roig ha tenido la atención, que mucho agradeceremos, de ofrecérsenos en el cargo para el cual se ha sido designado.

extremos del sumario. No sería extraño que tomara declaración a algunos políticos allí detenidos.

Valiente (Acción Popular) propone que los diputados cobren sólo cuando trabajen

La minoría vasca pide que se levante cuanto antes la censura y el estado de guerra

Los radicales democratas y Maura con algunos amigos se reintegran al Parlamento

MADRID, 13.—El señor Alba abrió la sesión de Cortes a las cuatro y cuarto.

Animación en las tribunas. En los escaños se advierte al señor Martínez Barrio y toda su minoría. Antes de que se apruebe el acta interviene uno de estos diputados de Unión Republicana, que hace un elogio fúnebre del fallecido señor Oreja Elósegui.

Entran los ministros de Justicia y Marina.

Agradece las palabras del diputado izquierdista el tradicionalista señor de Toledo.

Aprobada el acta, se lee el despacho ordinario y se pasa al ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente la concesión de un crédito de 9.188.000 pesetas al ministerio de Obras Públicas de que en la última reseña de Cortes dimos cuenta.

Nuevo reglamento

Continúa la discusión del nuevo Reglamento de la Cámara y se aprueban los artículos 23, 24, 25 y 26.

Se aprueba el artículo 27 y lo mismo el 28 al que piden aclaraciones el Sr. Martínez Moya (radical) y el Sr. Pascual Leone (Unión republicana). Contesta el señor Serrano Jover.

Se siguen aprobando artículos, entre ellos los relativos al presidente, los vicepresidentes de las Cortes, los secretarios, los diputados y las prerrogativas parlamentarias. Se aprueban así los 46 primeros artículos del reglamento.

El artículo 47 determina la remuneración de los diputados en la misma forma que hoy. Hay un voto particular del Sr. VALIENTE (Acción Popular). Sostiene que el sueldo de los diputados debe tener por parte de ellos una contraaportación y por eso habrá de comprobarse su asistencia a las comisiones y a las sesiones

de manera que solamente se cobre tanto cuanto se trabaje.

El Sr. GIL ROBLES contesta en nombre de la comisión.

Como presidente, dice que no quiere resolver sin antes oír la opinión de todos los sectores parlamentarios.

Atendiendo a este requerimiento, ha habido por la Liga catalana el señor Ventosa.

Juzga inconveniente lo que se propone y cree que la única sanción que debe aplicarse a los diputados es una sanción política.

Lo mismo opina el Sr. IGLESIAS (radical) que juzga necesario que se garantice la independencia económica de los diputados como se garantiza su libertad.

El Sr. ROYO VILLANOVA (agrario) opina también en pro del voto recordando que en las Cortes de la Monarquía los diputados no cobraban. (Entra el jefe del Gobierno). Lo que hace es proponer una fórmula propia de descuento semejante a la que tienen los canónigos según su asistencia al coro. (Risas).

El señor PEDREGAL (liberal democrata) se muestra contrario al voto propuesto.

El señor CHAPARRIETA (independiente) no se muestra conforme con la idea del voto. Pide que se arbitre otra fórmula menos depresiva.

El señor PASCUAL LEONE (Unión Republicana) en cambio se opone.

EL CONDE DE RODEZNO (tradicionalista) cree completamente ocioso el problema porque, en su criterio, los diputados no deberían tener más que pase ferroviario de su provincia a Madrid y la franquicia postal.

Se pasa sobre esta discusión y se sigue al artículo 48, en el que se acepta una enmienda del señor Solé de Sojo (Liga).

Se aprueban este artículo y los siguientes. En el 50 interviene el señor Rodríguez de Viguri, acerca de la intervención de la Comisión de Gobierno Interior en las cuentas del Parlamento.

Después de hablar el señor Gil Robles, se acuerda dejar este artículo para cuando se llegue al 103 relativo al Tribunal de Cuentas. (Entran los ministros de Guerra, Gobernación y Trabajo).

A algunas preguntas sobre los diputados suplentes, vocales de Comisión, contesta el señor ALONSO DE ARMINO.

Con el voto en contra de varios diputados independientes, se aprueba el artículo.

(Entra el señor Maura con cuatro diputados amigos).

Poco después se suspende este debate, después de haber sido aprobado el artículo 70.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de Ley y hace lo mismo luego el ministro de la Gobernación.

CENSURA DE PRENSA

Se lee una proposición incidental de la minoría vasca en la que se pide el levantamiento de la censura para las informaciones parlamentarias. La defiende el señor IRUJO que pide al Gobierno que manifieste las razones y el alcance del reciente acuerdo del Gobierno sobre la censura.

Contesta el ministro de la Gobernación, y dice que se autoriza la información sin restricciones, si bien se pide el respeto a los poderes fundamentales de la República. El Sr. IRUJO pide seguidamente que se levante cuanto antes la censura y lo mismo el estado de guerra.

Tenencia de armas y explosivos

Se discute el dictamen de Justicia que modifica las disposiciones sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

Expone las características del proyecto el ministro de Justicia. Agravación de las penas.

Se crean delitos nuevos, se aumenta el número de los responsables. No es—dice—un ensayo,

El alojamiento de las fuerzas de Asa'to

En el día 13 de noviembre y a las seis horas de la tarde se reunieron en el despacho oficial el excelentísimo señor gobernador civil D. Emilio Nóvoa González, el alcalde D. Atanagildo Pardo de Andrade, el presidente de la Diputación D. Antonio Goyanes Castrón y el comandante jefe de las fuerzas D. Luis Benítez Avila, con objeto de tratar sobre el alojamiento del nuevo grupo de asalto que guarnecerá esta capital.

Tanto el presidente de la Diputación como el alcalde ofrecieron las máximas facilidades para procurar el más cómodo alojamiento de esta fuerza, habiendo quedado los reunidos en volver a cambiar impresiones sobre el asunto.

Será conveniente conocer cualquier oferta que los particulares pudieran hacer a este fin, remitiendo planos de sus edificios y condiciones de los mismos, en un término de diez días a contar de la fecha de hoy, para que puedan ser examinados, los cuales deberán ser entregados en la Comandancia de Seguridad, sita en Linares Rivas número 35.

sino una medida de prevención en momentos como los actuales en que abundan ilícitamente las armas

El señor REIG (Liga catalana) mantiene un voto particular a la totalidad del dictamen. Cree que el proyecto es contraproducente y recuerda que desde 1933 se vienen aumentando las penas sin lograr que disminuyan los delitos. Añade que el proyecto desarticula nuestra legislación penal y que con el proyecto puede resultar más penosa una tenencia sin licencia que causar lesiones de treinta días con licencia de uso de armas.

Cree que la mejor forma de regular el comercio de armas es crear el carnet de identidad que permita a la autoridad el rápido conocimiento de las personas y es útil para fines políticos y electorales.

Contesta el presidente de la Comisión, señor MARTINEZ MOYA, que justifica el aumento de las penas y da cuenta del período de quince días de transición que la ley concede para dar lugar a la entrega voluntaria. Declara que en la ley se da libertad al tribunal para marcar las penas, aunque el presidente del Tribunal Supremo manifestó la conveniencia de restringir con esta materia el arbitrio de los jueces.

Explica cómo unas lesiones con arma de fuego pueden tener menos pena que una simple tenencia ilícita, ya que el delito de lesiones existe por sí mismo y es independiente del instrumento o armas que se use.

Pide que se aporten datos y estudios sobre el carnet de identidad, pero cree inoportuna la propuesta en los momentos actuales cuando se debate una ley represiva.

Rectifica el señor REIG y le contesta el señor MARTINEZ MOYA. (Preside el señor Casanueva).

Interviene también el señor PRIMO DE RIVERA, que juzga inconveniente el proyecto porque no responde a los fines de intimidación y protección social que las leyes cumplen. Hace otros argumentos intercalados de paradojas y combate abundantemente el proyecto. El señor PASCUAL LEONE (Unión Republicana) declara que acepta la ley sin desilusión, porque el Gobierno sabrá lo que espera de ella y sabrá la necesidad que de ella hay. Pide que se desarme por igual a todos los sectores y cree que hay que impedir la formación de partidos de tipo militarizado.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Quiere decir eso que en su partido no hay ningún atracador. (Grandes ruidos).

El Sr. LEONE: Quiere decir eso que en su partido las gentes tienen armas.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Porque un señor se meta los dedos en las narices no se los va a meter todo su partido.

El Sr. LEONE sigue hablando de los sucesos en la Universidad de Madrid y el Sr. Lamamié de Clairac le dice que no pueden hablar de eso quienes organizan la revolución. Lo niega el señor Leone y el Sr. SAINZ RODRIGUEZ le dice: A sus señorías les

(Continúa en la página tercera).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Se posesionaron de sus respectivos cargos los presidentes de las Audiencias Territorial y Provincial para los que han sido recientemente nombrados.

Se habló de otras modificaciones en altos puestos oficiales. Por la noche fueron comprobados los rumores.

También se fijaron los comentaristas en que hoy se celebra la segunda sesión municipal después de la innovación llevada al Ayuntamiento. Hasta ahora, nada se vislumbra; pero no es aventurado suponer que en la sesión de hoy sean comunicadas a la ciudad noticias relacionadas con tan interesante asunto. La nueva Corporación tiene ligado su buen nombre al resultado de esta primera encuesta.

GALICIA.—En Pontevedra se llevan a cabo varias detenciones que se suponen relacionadas con los últimos sucesos.

La Cámara de la Propiedad de la ciudad del Lerez insiste en su discrepancia respecto a la última renovación municipal.

Hacen explosión dos bombas en La Guardia y Las Cachadas, de la misma provincia.

La Sociedad de Aguas de Lugo acuerda disolverse, con lo que la pulcra ciudad está amenazada de quedarse sin el precioso elemento.

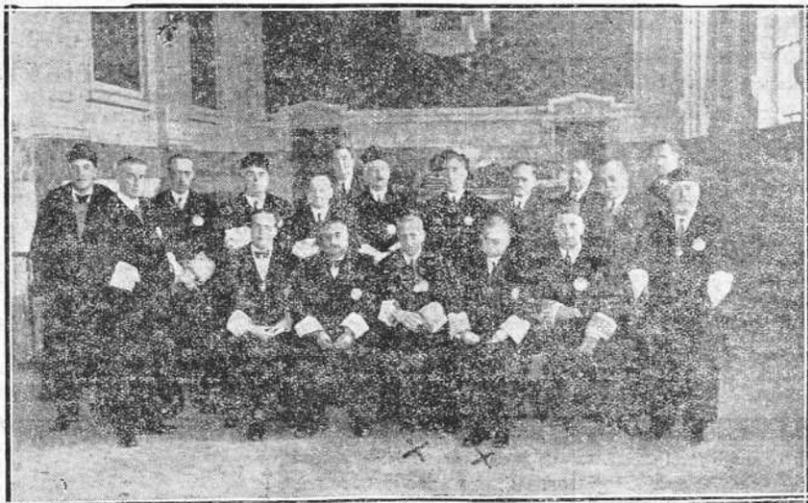
ESPAÑA.—Reuniones de di-versas minorías parlamentarias. Algunas de las izquierdistas, dándose cuenta de la falsa posición en que se hallaban, acuerdan volver al Parlamento. Un poco tardío el gesto.

Las destituciones de los generales Gómez Morato y La Cerda dan un poco que hablar. No entramos ni salimos en unos asuntos que no conocemos. Lo único que podemos afirmar es que La Cerda deja en La Coruña profundo recuerdo de caballerosidad y rectitud.

En las Cortes empezó discutiéndose el nuevo reglamento de la Cámara. Y después el proyecto sobre armas.

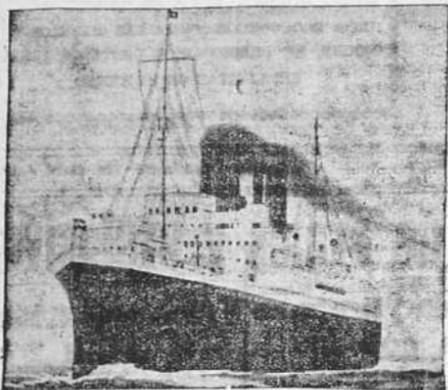
Se presenta a la autoridad el autor del crimen del Puente de Vallecas.

ACTUALIDAD GRAFICA CORUNESA



1.—Los nuevos Presidentes de la Audiencia Territorial y Provincial después de la toma de posesión, rodeados de los Magistrados, Fiscales y otros funcionarios del Palacio de Justicia. 2.—Entrega de credenciales, en el Consejo Provincial, de 1.º Enseñanza a los cursillistas del 3.º. (Fotos Cancelo).

COMPANIA TRANSATLANTICA ESPANOLA



Vapor "MAGALLANES"

Solida para Nueva York: - El 22 de Noviembre de 1934 Admite pasajeros con dicho destino. Para más informes dirigirse al agente Luis Añelrán Conde. Riego de Agua, 3 y 5. La Coruña.

EL PROBLEMA DEL CAMPO

Un aspecto interesante de política social

Son muchos los problemas del campo. Pero vamos a referirnos a uno, que por la tensión de ánimo en que tiene a los agricultores, es el que más resalta en la actualidad. Casi no es preciso nombrarle: se trata del desahucio legal del bienio.

motivos: régimen de la propiedad rural arcaico, abandono de la agricultura por parte de todos los Gobiernos, rutina, falta de crédito... Señal evidente de tal malestar eran la emigración al extranjero, y la interior a las ciudades a

Con solo recordar la Reforma Agraria y la cantera de prosa que en forma de leyes y decretos referentes a la Agricultura figura en la Gaceta de los dos ya famosos años, basta y sobra para comprender que en el campo hay un problema de política social. Un problema muy interesante, y de tal urgencia que la solución del mismo no admite más aplazamiento.

Porque la Reforma Agraria, como es bien sabido, no resultó viable en toda su integridad y tal como la planearon unos ilusos. Ello ya viene retrasando, con gran perjuicio para la agricultura nacional, la reforma que ésta necesita. Y las otras leyes y dos numerosos decretos, a veces contradictorios, completaron la desarticulación de la economía agrícola, y todos los valores del campo han

engrosar el número de parados; y la facilidad con que en ciertas regiones prendían las prédicas socialistas y comunistas en el campo. Pues ese malestar del campo a todas luces se está incrementando; a unos se les lastimó en sus intereses, y otros no salieron ganando por lo general; y todos esperan y se cansan de esperar, porque las necesidades cotidianas de la vida no toleran dilaciones. Comprendemos las preocupaciones de los Gobiernos y sus arduas tareas por superar el separatismo de catalanes que disfrutan pingües sueldos y dominan la revuelta de diputados socialistas que cobran miles de pesetas de las que paga el labrador, sabe Dios a cosa de qué sudores—y aun de los mismos que por unas horas de trabajo reciben jornales de diez, quince, treinta... pesetas diarias. Pero, además del Gobierno, hay cuatrocientos y pico de señores Diputados, y entre ellos una mayoría capacitada para resolver este problema del campo. Lo grave estaría en que no le presta-

KIOSCO ALFONSO HOY.—A las 3, 8 y 10'45 Un complemento cómico y la interesante película, hablada en español. JUSTA RETRIBUCION por GEORGE O'BRIEN y NELI O'DAY Mañana: CHAMP Miércoles: CAMINO DEL INFIERNO En español por Juan Torená y María Alta

quedado por ella desorientados; y todas las iniciativas y realización de mejoras, en suspenso. Ese es el problema: de anomalia, inseguridad, desorientación. Y tal estado de cosas en el campo está causando un daño enorme; no sólo a los intereses de la agricultura en cuanto tiene como detenido el progreso de la misma, sino en el ánimo de los

MANANA EN LINARES LA MAGNIFICA PELICULA LA AMARGURA DEL GENERAL YEN Interpretada por BARBARA STANWICK y NILS ASTHER Es un hermoso y emocionante poema, desarrollado entre los horrores de una guerra civil, en la misteriosa China.

labradores que ven su labor interrumpida, sus anhelos frustrados, una vaga esperanza de mejoramiento que, después de sufrir el grave trastorno, no llega. Sumemos a eso que, pase lo vulgar del dicho—lleve sobre mojado. Para nadie es un secreto las difíciles condiciones de vida en que venía desenvolviéndose el agricultor del campo español, pero ni con-

HOY EN LINARES EL PACIFISTA MARAVILLOSAMENTE protagonizada por LEE TRACY y GLORIA STUART UNA CONDENACION DE LA GUERRA Y UN CANTO A LA PAZ Butaca: 1 pta. — General: 0'30

La "Gaceta"

MADRID, 13.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Orden de Industria disponiendo que los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales que se encuentren pendientes de la aprobación de la asignatura de Tintorería y Artes Cerámicas, pueden matricularse oficialmente en dicha asignatura.

Otra de Instrucción disponiendo que el Jurado del Concurso nacional de Literatura quede nombrado en la forma que se expresa. Otra de Agricultura dictando reglas para la elección de miembros de los comités directivos de las Cámaras Oficiales Agrícolas.

No podrán ser elegidos ni formar parte de los mismos los delegados de los Sindicatos agrícolas y de las asociaciones de carácter agrícola, forestal o pecuario que no sean labradores directos de la tierra, bien como propietarios que cultiven las suyas o bien como colonos o aparceros o se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamientos naturales.

Otra de Instrucción disponiendo que sin autorización de este Ministerio o de las autoridades que de él dependen, no podrán celebrarse asambleas y congresos, tanto de asociaciones como de colectividades afectas a este departamento, dentro de los días y horas señalados por la legislación para el curso académico.

Otra de Comunicaciones, disponiendo que el peso máximo de los paquetes postales internacionales procedentes o destinados a la Península, Islas Baleares, oficinas españolas del Norte de África e Islas Canarias, se eleve a 20 kilogramos.

Otra de Gobernación disponiendo que en situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria, el teniente de la Guardia civil don Manuel Rodríguez García, de La Coruña.

Instrucción Pública, Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición libre una cátedra de Anatomía descriptiva de la Facultad de Medicina de Santiago.

LA TERRAZA CINE SELECTO HOY: EN EL PAIS DEL SCALP teniendo como escenario el centro de África, cuyas raras costumbres de esta raza salvaje, son de lo más espeluznante. Precios: 5 1/2 0'25 8 0'40 10 1/2 0'25 MAÑANA TOM MIX y MARGARET LINDSAY en AUDACIA

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.

lice y encauce la agricultura nacional y condicione de tal manera su trabajo en ella que pueda desenvolverse en condiciones de estabilidad y tener éxito. Siquiera el indispensable para una vida civilizada de acuerdo con el actual momento. Hasta los propietarios que tienen que ceder, juzgamos que pasarían el susto cuanto antes mejor.

Hay que salvar y conservar a esos millones de españoles que viven en el campo y del campo. Es una reserva necesaria, imprescindible. Para ello venga esa reforma de la reforma agraria, y los muchos propietarios en condiciones de vivir, y el crédito preciso... Y todo, cuanto antes, mejor. Hay que adelantar en esto muchos años, por los que se perdieron, por el ritmo que lleva la opinión.

Antes de que sea tarde. ¿De qué serviría una legislación social avanzada para evitar una revuelta meses antes de estallar?... Cuando aquella falta a su tiempo, no queda otro recurso que la fuerza.

J. M. BALSEIRO QUIROS.

SAVOY HOY Una divertidísima comedia de la UFA EL ES... ELLA el amor que no admite disfraces, vencerá entre la algarabía de mil travesuras y de delicosas melodías. Creación de la bellísima MEG LEMONNIER Funciones: 5 1/2: UNA PESETA 7 3/4 y 10/34: 1'50 UNA PELICULA CUMBRE EN DIA LABORABLE VIERNES CUESTA ABAJO

Puerto de La Coruña EN LA BAHIA Vapor español "Goya", despachado para Gijón, en lastre. Vapor-remolcador alemán "Albatross", en espera de poder prestar servicios de salvamento. Vapor español "Felicidad y Doctores", despachado para Corme, en lastre. Velero mixto "Juanito", despachado para Corme, en lastre. Velero español "María Dolores", despachado para Puentedeume, con abonos. Velero español "Corme", de arribada. También se encuentran fondeados en bahía, de arribada, los veleros españoles "Evenilda", "Soledad" y "Julían", este último mixto. EN LOS MUELLES En el de Linares Rivas: vapor español "Rio Tajo", llegó ayer de Bilbao y escalas, conduciendo para La Coruña 320 toneladas de maquinaria, papel, aceite, bacalao, baterías de cocina, café, hierros, tabaco, vidrio, conservas, ferretería, bujías, jabón y otros. Trajo además un pasajero. Aquí embarcará 250 toneladas de alubias, conservas, madera, patatas, trapos viejos, envases vacíos y otros. Hoy será despachado para Villagarcía y demás escalas hasta Barcelona. En el de Santa Lucía: vapor español "Mariano Benillur", descargando carbón; vapor sueco "Helge", procedente de Kaml y otros puertos del Báltico, aljando el importante cargamento de madera que trajo para La Coruña. En el del Este: vapor inglés "Greatend", despachado para Newport, vacío. En los de la Dársena: velero mixto "Segunda Ramona", despachado para Vivero, con carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN Hoy son esperados en este puerto, el trasatlántico alemán "Monte Pascoal", que viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur; vapores españoles "Escolano", en viaje de ida a Cádiz y Canarias, con pasaje y carga, y "Cabo Menor", de Bilbao y escalas, última Ferrol, con carga general, y "Axpe Mendí", de Barcelona y escalas, con carga general. Se esperan además, los vapores españoles "Sancho Panza", con carbón; "Castro Alén", con sal, y "San Eduardo", con carbón. Se anuncian para mañana, el "Cabo Roche", de los puertos del Mediterráneo, con carga general y para el viernes próximo el vapor español "Cabo Cervera", de Barcelona y escalas, y el trasatlántico francés "Merique", de regreso de Veracruz y Habana, con pasaje y correspondencia. SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Razo" en Valencia; "Esparte" en Barcelona; "Creux" en Sevilla; "Quintres" en Santander; "Menor" en Gijón; "Blanco" en Barcelona; "Tres Forcas" en Oullera. En viaje de regreso a Bilbao: "Huertas" en Sevilla; "Ortega" en Bilbao; "Villano" en Santander; "Roche" en Villagarcía; "Carvoeiro" en Bilbao; "Cervera" en Vigo; "Sacratif" en Almería. LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Escolano" en Gijón; "Capitán Segarra" en Santander; "Miño" en Meilla; "Romeu" en Tenerife; "Segre" en Barcelona. En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" en Cartagena; "Navia" en Santander; "Tajo" en Coruña. LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Araya" en Barcelona; "Ayala" en Málaga; "Aya" en Vigo.

Es una estudiante el nuevo film de Ramón Novarro "Juventud Triunfante" en español, que estrena mañana el Rosalía

Cada película que se exhibe en la semana grande Metro Goldwyn es un éxito para esta marca, y un triunfo sin límites para la Empresa Perleira.

Mañana se estrena el tercer programa garantizado, "Juventud Triunfante", en español, en el que aparece con el espíritu de "Ben Hur", el idolo del público Ramón Novarro.

Dirigió esta película el veterano meteur Sam Wood, quien ha aprovechado el ambiente universitario para ofrecer un cuadro detenidamente observado de la vida estudiantil tan característica de la Unión, lleno de detalles pintorescos, alegres, bromas propias, por lo demás, de los estudiantes de todas partes. A ello hay que agregar el aspecto deportivo, tan absorbente entre los estudiantes de las universidades norteamericanas, y que adquiere en la película gran preponderancia, particularmente en lo que respecta al foot-ball. Todo ello está registrado a favor de una acción movida, ágil y de una técnica limpia y segura.

Ramón Novarro tiene en esta película, que es un canto a la vida, un poema de juventud, un papel que encuadra en sus condiciones de artista excepcional. Magde Evans, muy atractiva, gentil y atrayente, hace con Novarro una pareja ideal.

Con esta película es de suponer que también serán agotadas las pocas localidades que ya quedan, tal y como ha sucedido ayer con "El abuelo de la criatura", la mejor creación de Laurel y Hardy, que se repite hoy en últimas exhibiciones, para que así puedan admirarla los que ayer no han podido obtener billetes en las tres funciones en que fueron agotados totalmente.

VIERNES, EN SAVOY Carlos Gardel en "Cuesta Abajo"

El rey del tango, el estilista de la canción criolla, el inimitable Carlos Gardel, el cantor que canta, es el protagonista de una historia de locura juvenil, de pasión fatal. Ambiente compolita, mujeres bellísimas, baile, música, canciones, esto es "Cuesta Abajo", la producción cumbre del cine español.

Gardel nos ofrece en esta encantadora película, siete canciones que oiremos muy pronto en boca de todos los carnales, por su letra y música pegadizas. Sobre todo "Amores de Estudiante", "Mi Buenos Aires querido" y "Criollita, dueña de sí", serán muy pronto popularísimas.

Estamos, pues, en vísperas de un verdadero acontecimiento cinematográfico. Sin duda lo será, el del viernes, en Savoy.

Bolsa del pescado DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1934 8 cajas de merluza de 4 a 475 el kg. 450 id. pescadilla, 0'50 a 1'40 id. 10 id. grande, 2'10 a 2'85 id. 2 id. besugo, 2 a 2'25 id. 45 id. pancho, 0'70 a 2'10 id. 35 lotes gallos, 1'20 a 2'10 id. 20 id. congrio, 1'50 a 2'60 id. 14 id. abadejo, 1'45 a 2 id. 28 id. chicharro, 18 a 30 lote. 17 id. voladores, 14 a 50 id. 425 id. verdejo o xarda, 5'50 a 6 idem. 36 id. percebes, 6 a 30 id. 20 id. rapas, 18 a 130 id. 350 id. varios, 5 a 120 id.

BOLSA DE MADRID Sesión del día 13 de Noviembre

MADRID, 13.—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A., 68'25; G. H., 67'50. Amort. 4 por 100, 80'75; 5 por 100, 1900, 94'25; 5 por 100, 1917, 90'75; 5 por 100, 1922, 90'50; 5 por

Fondos públicos. Otro toque al tope, en baja de un cuartillo, y la misma desanimación de todos estos días. En el Bolsín de la mañana se produjo un movimiento de alza que logra mantenerse bas-

HOY EN EL SALON DORE En funciones a las 8 p 8'30 a precios poularísimos BUTACA: 1'50. PRESENTACION DE LA magnífica y bien conjuntada COMPANIA DE ZARZUELA que acudilla el célebre tenor cómico LUIS SAN MARTIN, con la bellísima opereta del maestro SOROZABAL KATIUSKA en la que obtienen un triunfo de clamor el trio lírico AGUSTINA JOVELLANOS ENRIQUE ZABARTE MANUEL MINEDA y demás elementos de reconocida valía y prestigio. FORMIDABLE ORQUESTA Las localidades, ya a punto de agotarse, se despañan desde las once de la mañana. MAÑANA: EL CANTAR DEL ARRIERO JUEVES: DESPEDIDA MARINA

100, 1927, 89'25; 3 por 100, 1928, C. B. A., 89'25; 3 por 100, 1928, D. C. B., 73; A., 74; 5 por 100, 1929, 99'25. Bonos oro, A. B., 235'75. Tesoros, 5 por 100, abril, A. B., 101'10; 5 por 100, octubre, A. B., 101'15; 5 por 100, 1934, A. B., 101'40. Deuda Fe'ov., A., 97'75. Ferrov., 4'50 por 100, 1929, A., 90'95.

ante bien en los precios en el curso de la sesión, aunque no consiguió avanzar más allá. Atribuíamos algunos esta reacción a las noticias sobre el Consejo de Explosivos; pero en la Bolsa se HOY, EN "LINARES" Estreno de "El Pacifista" Por la pantalla de teatro "Linares Rivas" pasa hoy, en estreno, la superproducción "El pacifista", película cuya tesis está en la condenación de las crueldades y los horrores de la guerra y exaltar y glorificar la paz entre los humanos. La tesis que inspira la acción de "El pacifista" tiene tal valor de humanidad que no es preciso ensalzarla en este aspecto. Además, es una producción admirablemente lograda y que interpetan de un modo estupendo eminentes artistas como Gloria Stuart y Lee Tracy. Con el estreno de "El pacifista" se asegura hoy, teatro "Linares Rivas", un formidable éxito. Mañana, la ingente producción "La amargura del general Yen" Es una soberbia película la adtitulada, que mañana pasa en estreno por la pantalla de teatro "Linares Rivas". Se la considera como la obra cumbre del genial director Frank Capra. Y lo es, en efecto, por su grandiosidad, por su estilo, por su tema, por su ambiente, por su argumento y por su interpretación. El tema básico de la obra es un amor prohibido, que destruye un imperio. La acción, de un dinamismo vertiginoso, rueda en torno de la dama blanca que llega a la misteriosa y turbulenta China para salvar almas y que no puede librar la suya del fatalismo de una pasión absorbente, avasalladora. Bárbara Stanwyck es la protagonista, en una creación portentosa, y Bils Asther, el compañero de Greta Garbo, el héroe masculino. "La amargura del general Yen" obtendrá formidable éxito. desconocían en absoluto éstas. Por otra parte, los comentarios políticos se sucedían en la misma oscuridad que en otras sesiones, y no había base para nuevos auspicios. Nada de nuevo en Fondos: no hay más que papel en todas las clases, a los precios tope, que han sido reducidos en un cuartillo, aunque sin gran efecto. El negocio, pobrísimos. Cédulas Hipotecarias en baja todas sus clases. Para cédulas del Crédito Local hay movimiento de ambas clases en alza y en baja. De Alicante hay papel a 209'75 y dinero a 209'25. En Nortés, papel a 254'50 y dinero a 264, a fin corriente. Sigue el alza de Tabacos; esta vez de tres enteros. Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO. Con ello reforzará nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio. Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las oases que anunciamos

IMPRESION DEL DIA MADRID, 13.—Un poco más de ebullición en el sector especulativo, y nada más. A esto se ha reducido la jornada bursátil. No hay nada de particular en

HOY EN EL ROSALIA CASTRO A las 8'30, 7'45 y 10'45 noche ULTIMAS EXHIBICIONES del segundo programa de la Semana Grande Metro-Goldwyn EL ABUELO DE LA CRIATURA (En español) La creación más cómica de la célebre pareja bufa LAUREL Y HARDY que hace prorrumpir en continuas carcajadas HOY, como AYER, se AGOTARAN LAS LOCALIDADES MAÑANA: El idolo del público y con el espíritu de "Ben-Hur" RAMON NOVARRO en el drama estudiantil y deportivo JUVENTUD TRIUNFANTE (EN ESPAÑOL) El tercer estreno de la Semana Grande "Metro-Goldwyn" SABADO: La mejor obra maestra del mundo RASPUTIN y la ZARINA

# El Ministro de la Guerra confirma las destituciones de los generales Gómez Morato y La Cerda

## Comenzará en seguida el licenciamiento de tropas La buena fe y lealtad de Gil Robles está siendo muy elogiada

MADRID, 13.—El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, les dijo que esperaba que mañana firme el Presidente de la República el decreto por el que se licencia a las tropas. Este licenciamiento comenzará en seguida.

A la vez que este decreto, se publicará una circular con normas para las operaciones del licenciamiento, que terminará el 25. Yo deseo, añadió, exponer la extraordinaria conveniencia de que se entregue a los soldados licenciados la cantidad que les ha de corresponder por la suscripción abierta en beneficio de la fuerza pública, especialmente a los que han tomado parte en las operaciones de Asturias, pues siempre es más conveniente que se vayan con el dinero que con la esperanza de recibirlo.

Después el señor Hidalgo se refirió a la destitución de los generales Gómez Morato y La Cerda, y dijo:

—Ya he visto lo que publican "El Debate" y "El Sol" y no sé qué ministro se lo habrá dado, pero me interesa hacer constar que los decretos que llevo al Consejo de ministros, referentes a mandos militares, por una elemental discreción no se dan a la publicidad hasta que no sean conocidos y firmados por el Presidente de la República. He nombrado al coronel de Caballería señor Alcázar, agregado al cuerpo de ejército de operaciones en Asturias para realizar misiones de justicia.

Finalmente dijo que le había visitado el heroico teniente coronel Rueda, que se comportó gloriosamente durante el asedio de los rebeldes a Vega del Rey.

HIDALGO NO PIENSA DIMITIR

MADRID, 13.—Según una persona que conoce el pensamiento del ministro de la Guerra, éste no ha

CONSEJO DE MINISTROS

(Continuación de primera página) dan las revoluciones organizadas (Risas).

Como el Sr. LEONE insiste en sus juicios sobre las organizaciones fascistas el ministro de Justicia le pregunta: ¿Pero la ley hace alguna distinción?

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Es que sino no tenía de qué hablar, (Risas).

El Sr. LEONE anuncia que votará su minoría con el Gobierno.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Agradecidos. (Risas).

Terminada la totalidad empleada la discusión del articulado y el ministro pronuncia breves palabras para justificar la limitación del artículo judicial que dará mayores seguridades de rigor en la aplicación de la ley. Justifica concisamente los puntos debatidos de la ley.

A una interrupción del Sr. TEJERA (tradicionalista) el Sr. PEREZ MADRIGAL le increpa: Su señoría es masón. (Grandes risas).

Termina el ministro diciendo que todas las inconveniencias de esta ley pueden ser evitadas de manera bien sencilla: teniendo licencia y guías como es deber de los ciudadanos.

Han votado el artículo todas las minorías, menos la Lliga, que se ausentó, y los monárquicos.

Al artículo segundo se opone también el señor Primo de Rivera, que pide su supresión. Le contesta el señor Arrazola, y el señor Primo de Rivera insiste en largos alegatos. Se aprueba el artículo y el señor Primo de Rivera continúa su oposición, a la que contesta el señor Solé de Sojo. En fin, se aprueban los artículos tercero y cuarto. Al artículo quinto hay una enmienda del señor Alvarez Valdés que pide que las armas de caza consten en un registro que llevará la Guardia civil. El dictamen exceptúa de la Ley las armas de caza que no sean de cañón rayado.

Alega el señor Alvarez Valdés que en Asturias los rebeldes han usado muchas armas de caza.

El señor TABOADA rechaza la enmienda por creer que toca a materia reglamentaria y no debe incluirse en la Ley.

Al aprobarse el artículo quinto se suspende el debate y se levanta la sesión.

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERRER, 21, Pral. Gurecha

pensado en dimitir en ningún momento. Nunca como en este episodio trágico de Asturias cree haber cumplido con su deber. Hay que tener en cuenta que desde hace dos siglos no se había producido en España una subversión de esta naturaleza, y que un movimiento así no se prepara en ocho meses que son los que lleva de ministro.

Además hay que tener en cuenta que cuando llegó el momento las fuerzas del Ejército han rivalizado en lealtad y valor, y que si ha habido faltas serán legalmente sancionadas.

Agrega que los cargos hechos han sido refutados por el ministro de una manera contundente, como puede verse por su discurso en las Cortes. El ministro tiene la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber, y mientras tenga las debidas asistencias continuará en su puesto.

GIL ROBLES ALABADO POR

LOS IZQUIERDISTAS

MADRID, 13.—Según decía esta tarde en la Cámara un diputado radical, el jefe de la minoría de izquierda republicana, señor Barcia, comentaba elogiosamente en el vestíbulo del Hotel Palace la actitud y conducta política del señor Gil Robles. Entre otras afirmaciones, decía el señor Barcia que ya no puede dudarse en manera alguna de la incorporación del señor Gil Robles al régimen, hecho que le produce satisfacción y para el cual tenía toda clase de alabanzas. Reconocía igualmente la buena fe y lealtad que el señor Gil Robles mostraba en todo con respecto al actual régimen.

DOVAL EN MADRID

MADRID, 13.—Hoy ha llegado a Madrid, procedente de Asturias, el comandante Doval, que se entrevistará con el ministro de la Guerra, al parecer para tratar de algo referente al nombramiento de gobernador general de Asturias.

PROPOSICION INCIDENTAL

MADRID, 13.—La minoría tradicionalista ha presentado una proposición incidental en que solicita de la Cámara que declare la incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista, responsables por participación directa o indirecta o por solidaridad tácita en los horrendos crímenes cometidos en Asturias y declarar asimismo que, como consecuencia del debate mantenido, deben adoptarse por el Gobierno las resoluciones precedentes, no sólo para la concesión a la región asturiana del auxilio que le es debido, sino para el otorgamiento de la justicia que pide y la exigencia inmediata de todas las responsabilidades contraídas.

POR EL BIEN HABLAR

MADRID, 13.—El diputado de Renovación Española, Sr. Aizpán, ha presentado una enmienda a uno de los artículos del proyecto de reglamento de la Cámara en la cual pide que los diputados que profieren en el salón palabras ofensivas o conceptos difamatorios se vean obligados a retirarse en el acto. De no hacer así se les retirará el uso de la palabra en el resto de la sesión. Si reincidiesen por tres veces se les retiraría el uso de la palabra para el resto de la legislatura y si nuevamente reincidiera se le prohibiría la entrada en el Congreso.

CALVO SOTELO PROTESTA

MADRID, 13.—El Sr. Calvo Sotelo manifestó que ha visitado al presidente de la Cámara para protestar de que por la censura no se haya dejado reproducir en los periódicos el texto taquígráfico de su último discurso.

El Sr. Alba le dijo que ya levantada la censura hará gestiones oportunas cerca del Gobierno para que dicho discurso pueda ser reproducido.

UNA NOTA DE FUENTES

PILA

MADRID, 13.—El diputado de Renovación Española por Santander, Sr. Fuentes Pila, ha dirigido al presidente de la Cámara una carta en la que se refiere a una nota ofensiva mandada publicar y radiar por el gobernador de Santander con motivo de su intervención última en las Cortes y en la que juzga su labor de diputado. Considera la actitud de dicho gobernador como un ataque y coacción a la libertad fiscalizadora de un diputado en términos ofensivos y descom-

puestos que suponen un desbordamiento de sus atribuciones. Ruega al ministro de Gobernación tome las inmediatas medidas para que sea respetada como merece la investidura parlamentaria.

TRANQUILIDAD

MADRID, 13.—Hoy al mediodía el ministro de Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que las noticias recibidas de toda España acusaban completa tranquilidad. Añadió que no habían sido bien interpretadas por algunos periódicos las manifestaciones que hizo la última madrugada acerca del levantamiento de la censura, asunto sobre el cual celebrará esta tarde una conferencia con el gobernador civil señor Morata.

ARRENDAMIENTOS

MADRID, 13.—El ministro de Agricultura ha hecho las siguientes manifestaciones: "He repartido el proyecto de Ley de arrendamientos entre mis compañeros. Este modifica el dictamen de la Comisión en algunas cosas en el sentido de volver al primitivo proyecto elaborado por el Instituto de reforma agraria y darle más efectividad en la materia de arrendamientos que pasará a depender del Tribunal arbitral de arriendos. Todo lo que se refiere a dar acceso a la propiedad a los arrendatarios y colonos, queda fuera de esta Ley de arrendamientos articulándose en proyecto aparte para hacerlo con mayor minuciosidad.

El señor Jiménez Fernández añadió que continúa recibiendo numerosos telegramas e instancias de Extremadura pidiendo que el proyecto de Ley de protección a los yunteros será aprobado rápidamente.

LA REPOSICION DE

FUNCIONARIOS

MADRID, 13.—El Parlamento ha incorporado en el orden del día el dictamen nuevamente redactado de la Ley de reposición de funcionarios jubilados sin expedientes en 1932.

PRADERA, CANDIDATO A LA

PRESIDENCIA DEL T. DE G

MADRID, 13.—Se asegura que la minoría tradicionalista tiene acordado presentar candidato a la presidencia del Tribunal de Garantías a don Victor Pradera, actualmente vocal de dicho Tribunal.

SINDICATO AUTONOMO

MADRID, 13.—Se ha formado un comité para organizar un Sindicato autónomo de empleados de Prensa de Madrid el cual comité ha lanzado un manifiesto en que dicen que es necesario la formación de Sindicatos profesionales completamente apartados de la política, pues se ha demostrado que los Sindicatos actuales se han apartado por completo de los fines para que fueron creados.

LA ENSEÑANZA EN OVIEDO

MADRID, 13.—El ministro de Instrucción manifestó que ha regresado de Asturias el funcionario del ministerio señor Cierva, encargado de reorganizar los servicios administrativos y de asesorar al ministro en los problemas que plantea la destrucción de los archivos del Instituto y la Universidad de Oviedo.

Las clases de ésta comenzaron ayer y las del Instituto empezarán antes del final de noviembre. Para ello se han habilitado locales mientras se procede a la reconstrucción de la Universidad y del nuevo Instituto. El jueves regresará a Madrid el señor don Antonio Flores, arquitecto jefe de todas las obras que se han de realizar en la región asturiana.

Mañana publicará la "Gaceta" una disposición recordando a los maestros e inspectores de Primera Enseñanza la ley de incompatibilidad que les prohíbe la representación en los Ayuntamientos y Diputaciones junto con el ejercicio de su misión docente.

El ministro de Instrucción manifestó que se ha reunido la Junta que entiende en la reconstrucción de la Universidad y Biblioteca de Oviedo.

Se acordó fundar en dicha capital otra oficina similar a la que funciona en Madrid y que estará en constante relación con ésta.

El señor Prieto Bancés se ofreció a la Comisión, no sólo como subsecretario, sino como hijo de Oviedo para cuanto de él necesitase, añadiendo que su mayor satisfacción será ver en no muy lejana fecha colmados los fines que persigue la mencionada Junta.

# Los proyectos del comandante Doval en Asturias

Creación de grupos móviles de 200 individuos.—Se construirán cuarteles para 25, 50 y 100 guardias, pabellones para concentrados y otros para las personas civiles. También se impondrá el uso de un carnet personal de identidad

## Es detenido un minero, que prometió decir donde tiene escondido un millón de pesetas

OVIEDO, 13.—El delegado especial del Gobierno para el orden público, señor Doval, ha hecho algunas manifestaciones acerca de los proyectos que tiene para desarrollar su acción en la provincia.

Para anular la acción perturbadora de los grupos de rebeldes que aun quedan por las montañas, ha creado grupos móviles constituidos indistintamente por fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, en número de 200 individuos por grupo.

Estas fuerzas están perfectamente armadas y disponen de todos los medios para sofocar rápidamente cualquier agresión. Operan en los siguientes puntos: Miera, Turón, La Felguera, y Sama-Laviana. Otros dos grupos móviles esperan en Oviedo y Gijón, respectivamente, para trasladarse cuando sea preciso a los sitios que se les señale.

Está satisfecho del resultado de esta organización de grupos, pues ha permitido recoger buen número de armas y municiones.

En cuanto a detenciones, aunque podría realizar muchas, hay que distinguir tres clases de delincentes: autores de hechos delictivos, miembros de comités revolucionarios y agitadores, y elemento masa que se sumó al movimiento sin haber participado en la comisión de faltas graves contra las personas y la propiedad.

Respecto a la reorganización del servicio de la Benemérita en Asturias, dijo que tiene un proyecto que actualmente está a estudio del ministro de la Guerra, de quien depende en estos instantes. En Asturias y en las cuencas mineras de León y Palencia se irá a la construcción de nuevos cuarteles con capacidad para 25, 50 y 100 guardias como guarnición ordinaria, además de pabellones para concentrados y otros para las personas civiles que quieran refugiarse en los mismos en los periodos de agitación social.

Por consiguiente los nuevos cuarteles serán reducidos poco menos que inexpugnables, pues estarán dotados de ametralladoras, fusiles ametralladores, aparatos de radio, receptores y emisoras de perfecto funcionamiento. Estos grupos serán situados en Gijón, Oviedo, Miera, Ujo, Sama, La Felguera, El Entrego, Sotrongido, Laviana, Turón, Moreda, Cabañalquinta, Infesto, Trubia, Quirós, Teverga, Luarca, Lieres, Villavieiosa y Llanes.

El comandante Doval tiene otros proyectos importantes, entre ellos la creación de un carnet personal de identidad al que denominará carnet de trabajo, de uso obligatorio para todos los obreros, controlado por los comisarios de Policía o comandantes de puesto de la Benemérita. Este carnet será además firmado por el director o el jefe de trabajo de las Empresas, con indicación de las fechas de altas y bajas en las mismas.

Un millón de pesetas

OVIEDO, 13.—En el Monte de la Magdalena ha sido detenido un minero que formó parte del Comité revolucionario de Tuilla (Langreo), el cual estrechado a preguntas ha dicho donde tiene escondido un millón de pesetas procedente del saqueo al Banco de España.

Todavía no se ha comprobado la veracidad de esta declaración.

MANIFIESTO DE UN SINDICATO

CATO

OVIEDO, 13.—El sindicato autónomo de oficios titulado "El Trabajo", de Avilés, ha publicado un manifiesto condenando en términos enérgicos el movimiento revolucionario, muy especialmente a los líderes que engañaron a los obreros. Hace un llamamiento a los trabajadores para que se alisten en sus filas y les expone el programa social que se proponen desarrollar, el cual está inspirado en las enseñanzas de los Papas y en las auténticas reivindicaciones de la clase obrera.

No se trata de uno de los llamados sindicatos amarillos con los cuales los mismos patronos defienden sus intereses, sino un sindicato auténticamente obrero que defenderá los intereses de los obreros.

NOVUEVO VICARIO CAPITULAR

OVIEDO, 13.—Esta mañana el Cabildo Catedral eligió vicario capitular y económico de la Mitra al canónigo arcipreste D. José Cuesta.

# Condenado a seis años de prisión, por repartir hojas subversivas

Ha sido detenido el asesino de la trapería del Puente de Vallecas

MADRID, 13.—En la Cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo de guerra contra Eduardo García y José Galván, por reparto de hojas subversivas, durante los sucesos.

El Tribunal condenó al primero a seis años de prisión, y al segundo, como cómplice, a seis meses de arresto.

DETENCION DE UN ASESINO

MADRID, 13.—Los agentes de la Comisaría de Vallecas han detenido en un pueblo de la provincia de Valencia a un individuo que ha sido traído a Madrid y ha declarado ser el autor del asesinato cometido hace varios días en el puente de Vallecas, del que fué víctima la trapería Macaría García.

VISTA APLAZADA

MADRID, 13.—Ha sido suspendida, sin que se sepa todavía la fecha del nuevo señalamiento, la vista del recurso entablado por quebrantamiento de forma, contra la sentencia dictada en la causa del capitán Rojas, por los sucesos de Casas Viejas.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

MADRID, 13.—En la Sección tercera de la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Agustín González, sujeto de malos antecedentes, que en unión de otro individuo que logró huir, en la noche del 8 de julio de 1930 se apostó en actitud de espera en la calle de Bravo Murillo, y cuando apareció el guardia de Seguridad, Lirio García Monedero, que iba a tomar servicio, le hizo a mansalva varios disparos, dejándole muerto en el suelo.

El fiscal pedía para el reo I. El fiscal pedía para el procesado la pena de 30 años de reclusión mayor.

El Jurado dictó veredicto de inculpatibilidad, y la Sala dictó sentencia absolutoria.

LA CAUSA CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

A la "Gaceta del Norte" se le resuelve favorablemente el recurso contra una multa

MADRID, 13.—Esta mañana, a las once se reunió el Tribunal de Garantías Constitucionales bajo la presidencia del Sr. Gasset.

Se ha señalado para la vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad el día 16 a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Palacio de Justicia. La vista será pública. No es necesario que vengan a ella los acusados, pues se trata únicamente de la admisión de la causa. A este efecto se han cursado ya los avisos oportunos a los defensores señores Ossorio, preguntando al Tribunal si está ya resuelta la cuestión de competencia.

El Tribunal acordó que esta cuestión de competencia no debe resolverla él por sí solo, pues deberán tratarla los abogados defensores si lo creen conveniente en el mismo acto de la vista de la causa.

También se acordó enviar a la Universidad de Oviedo un ejemplar del Alcubilla y facultar al presidente Sr. Gasset para que señale los días en que han de verse los señalamientos sobre inconstitucionalidad.

El recurso de la "Gaceta del Norte", sobre la devolución de una multa de 10.000 pesetas, que le fué impuesta, ha sido sentenciado favorablemente a dicho periódico.

El periódico "La Noche" de Barcelona es multado con doscientas pesetas

Por hacer la apología de un condenado a muerte

BARCELONA, 13.—El señor Carreras Pons ha manifestado que se había impuesto una multa de dos mil pesetas al periódico "La Noche" por la publicación de un artículo que además de no haber sido dado por la censura, hacía la apología de un condenado a muerte en términos que afectaban a la disciplina militar.

Agregó que creía que el Consejo del jueves se ocuparía de la situación de Cataluña y que probablemente quedaría resuelta.

Se le preguntó si el futuro alcalde de Barcelona haría alguna gestión para condonar la multa impuesta a "La Noche", y contestó que ignoraba quien sería la persona que ocuparía la Alcaldía. Terminó diciendo que había prohibido el estreno de la obra "La humanidad" en el teatro Apolo.

# En Bilbao son encontradas numerosas bombas

También han aparecido varias pistolas y cartuchos de dinamita

El Gobernador de Vizcaya no sabe nada de su supuesto traslado a Asturias

BILBAO, 13.—En un sumidero de la calle de la Concepción en el término de Bilbao, los empleados municipales del servicio de limpieza han encontrado hoy cinco bombas cargadas.

En otro sumidero de la calle de Zabaleta se han encontrado dos carabinas y abundancia de cartuchería. En Gallarta también han aparecido algunas pistolas y varios cartuchos de dinamita.

En Durango han sido detenidos cinco individuos acusados de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Elbar.

En San Salvador del Valle se han encontrado 164 bombas, 42 cartuchos, 72 tapones y dos sacos de postas.

En Basauri unos niños encontraron varios detonadores y jugando con ellos explotó uno, resultando cuatro niños con lesiones leves.

En la calle de Iturizar de esta capital ha sido detenido Pedro González, que formó parte del grupo, que desde una barricada de la calle Nueva de Portugete, agredió a la Benemérita cuando los pasados sucesos.

EL GOBERNADOR NO SABE

NADA

BILBAO, 13.—El gobernador civil ha manifestado que continúa con éxito el hallazgo de armas y bombas. Se le preguntó si era cierto su traslado a Asturias y dijo que no sabía nada.

Añadió que el señor Letroux dispone de su persona en todos los momentos o en donde su trabajo sea preciso; pero, repite, que no sabe nada de su supuesto nombramiento como gobernador general de esa región.

CONCEJAL INSOLVENTE

BILBAO, 13.—Por los Tribunales ha sido declarado insolvente el concejal socialista del Ayuntamiento de Bilbao, señor Aznar, al que se le impuso una multa de cinco mil pesetas como miembro del comité directivo de los Ayuntamientos vascos en rebeldía.

# Los restos del comandante Albarrán reciben sepultura en Avila

El heroico militar pereció en la toma de Oviedo

AVILA, 13.—Esta tarde se verificó el sepelio de los restos del comandante don Maximiliano Albarrán, ayudante del general López Ochoa, que pereció en la toma de Oviedo.

En las afueras de Avila, bajo una copiosa nevada, aguardaron la llegada del féretro el Ayuntamiento bajo mazas, la banda de música, el gobernador civil, el gobernador militar, los jefes y oficiales del Colegio preparatorio militar, el Obispo y los jefes y oficiales de la Guardia civil y otros Cuerpos francos de servicio. También aguardaban el hermano del finado, capitán de Intendencia, don Constantino Albarrán, y varios amigos del primero, entre los que se encontraban el comandante de Infantería don Fidel de la Cuerda, el capitán médico retirado don Juan Chacón y el general Carbonell, así como todos los alumnos del Colegio preparatorio militar.

Al anochecer llegó la ambulancia que conducía los restos del comandante Albarrán. Acto seguido elementos de la Juventud de Acción Popular, alumnos de la Academia y sargentos se hicieron cargo del ataúd, sobre el que se colocó la bandera nacional. Se organizó la comitiva abriendo marcha el clero de San Pedro con cruz alzada, seguía la Cofradía de la Virgen de las Vacas, a la que pertenecía el finado, y a continuación el féretro.

Después iba la presidencia oficial, integrada por el general López Ochoa, el obispo, el alcalde y las autoridades civiles y militares y la presidencia familiar. La comitiva se detuvo ante la iglesia de San Vicente, en donde el público prorumpió en vítores a España, al comandante Albarrán y al general López Ochoa.

El Obispo y el clero entonaron unos responsos, pronunciando acto seguido el general López Ochoa unas palabras de agradecimiento al pueblo de Avila, terminando con una viva a España y otro a la República, que fueron contestados efusivamente por el público.

Durante el entierro, el comercio cerró.

# El periódico "La Noche" de Barcelona es multado con doscientas pesetas

Por hacer la apología de un condenado a muerte

BARCELONA, 13.—El señor Carreras Pons ha manifestado que se había impuesto una multa de dos mil pesetas al periódico "La Noche" por la publicación de un artículo que además de no haber sido dado por la censura, hacía la apología de un condenado a muerte en términos que afectaban a la disciplina militar.

Agregó que creía que el Consejo del jueves se ocuparía de la situación de Cataluña y que probablemente quedaría resuelta.

Se le preguntó si el futuro alcalde de Barcelona haría alguna gestión para condonar la multa impuesta a "La Noche", y contestó que ignoraba quien sería la persona que ocuparía la Alcaldía. Terminó diciendo que había prohibido el estreno de la obra "La humanidad" en el teatro Apolo.

ABOGADO-PROCURADOR  
**Manuel Sendón Amado**  
FERRER, 21, Pral. Gurecha

# Ecós de sociedade

La bella y gentil señora doña María Alba Benavente, esposa del distinguido farmacéutico don Vicente Ramos Rodríguez y perteneciente a una prestigiosa familia sevillana, ha tenido muy felizmente un hermoso varón, su hijo primogénito.

Con tan grato motivo recibe el joven matrimonio muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra sincera.

En salido para León acompañado de su bella esposa, doña Carmen Peña Lela, el distinguido viajero don Eugenio Jack Caruncho.

Salieron para Madrid el culto secretario de Unión Regional de Desechos don Manuel Gil Landa y su bellísima esposa doña María José Ferrer Delgado.

Está pasando una día con los señores de Villar Compa la bella señorita de Villagarcía, Lourdes Peña.

Un grupo de señoritas y encantadoras muchachas de nuestra buena sociedad se está preparando en acudir a los ensayos para una función teatral que en nuestro Teatro Principal se pondrá hasta fines de este mes y cuyos beneficios se destinan para aumentar la

EL EXCMO. SEÑOR  
**D. Joaquín Anglada Baba**  
Contratista de la Armada y SU HIJO  
**D. Alfredo Anglada Iglesias**  
Teniente de Navío  
FALLECIMIENTO EL 4 DE AGOSTO DE 1931 Y 16 DE NOVIEMBRE DE 1931  
R. I. P.  
Todas las misas que se digan en la Iglesia de San Juan y en la de San Jorge en el altar del Carmen el día 16 del corriente serán aplicadas por sus almas y la exposición y misa en el mismo día en Madrid Carmelitas y en el Colegio del Pilar la misa diaria y todas las que se digan en los Padres Escapularios de Legorria así como la exposición y misa en la Capilla Reptoria de las Marías serán aplicadas por sus almas.  
Su viuda y madre, RUBIÁN una oración por los finados.

EL SEÑOR  
**D. Leonardo Rebollos Bobadilla**  
ENCARGADO DE LA FABRICA DE HERRERO HERMANO  
FALLECIO EL DIA 13 A LOS 52 AÑOS DE EDAD  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa doña Clementina Ortola; sus hijos doña Valentina, doña Maruja, doña Estrella, doña Nieves, don Pedro y don Manuel; hermanos doña María Lasserre, hijos políticos don Anastasio Llamas; nietos, sobrinos y demás familia.  
PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan a las personas de su amistad se dignen asistir a la conducción del cadáver acto que tendrá lugar hoy día 14, a las doce y media de la mañana al cementerio municipal, favor por el cual anticipan las más expresivas gracias.  
Casa mortuoria: PALLOZA, 22.

EL SEÑOR  
**Don Leonardo Rebollos Bobadilla**  
ENCARGADO DE LA SOCIEDAD "HERRERO HERMANO", S. A.  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD  
D. E. P.  
LA SOCIEDAD "HERRERO HERMANO", S. A.  
RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, acto que tendrá lugar hoy día 14, a las doce y media de la mañana, favor por el cual anticipan las más expresivas gracias.  
CASA MORTUORIA: PALLOZA, 22.

# Instrucción Pública

Escuelas que han elegido los señores catedráticos de esta provincia ante el Tribunal, el día 11 del corriente:

Señores don:  
Julian Hernández, sección graduada de La Coruña; Secundino Seo, calle de la Torre de La Coruña; Ramón Vivero Cerejo, Calzada de San Pedro de Santiago; José Chao, Bona Nocturni (póster); José Mayer, Riveira núm. 1; Alejo Candeira, Sada núm. 2; Antonio Alcántara Riveira Póster; Ramón Niebla, Sada, Orientación Marítima; Roberto Martínez, Tápia en Ames; Jacinto Bogaña, Serantes; Alvaro Vázquez, Puente deume; Póster; Pascador; Leopoldo Castro, Almeiras en Colliedo; Santos Arenas, Fransa en Mugardos; Eugenio Vidal, Cecebre en Cambre; Manuel González, Cobas en Ames; Jesús Santiso, Padrón; número 2; Evaristo Caramés, Poente Ulla en Vedra; Eugenio González, Mera, Póster; José Díaz, Regueira en Oza de los Rios; Manuel Loureiro, Barro en Noya; Augusto Trillo, Ortigueira sección graduada; Manuel Rivas, Reten en Padrón; Manuel Prade, Carantona en Rianjo; Ricardo Ferrer, Fioz en Bergondo.  
Celestino López, Puebla del Caramiñal, Póster; Fermín Fernández Mondago en Sada; José Roura

SAVOY  
VIERNES  
  
CARLOS GARDEL  
El rey del tango en su último grandioso triunfo de la  
PARAMOUNT  
**CUESTA ABAJO**

Martín, Portosín Puerto del Son; Daniel Reboredo Rosende, Aranga; Manuel Eloy García; Porto en Cabañas; Ignacio Cebreiro, Luou en Teo; David Cuesta García, Carreira número 2 en Riveira; Bernardino López Romero, Corcubión; Carlos Señorán, Villar-Breame, en Puente deume; Mariano Ruiz, Andrade en Puente deume; Nicandro Golán, Corme-Póster en Puente deume; José Manuel Eiras, Jobre en Puebla; Enrique Alonso, sección graduada de Odeira; Manuel Hernández, Dejo en Oleiros; José Relvas Carreira, Portonuevo Mellid; Joaquín Suárez, Palmeira número 3; Felipe Mata, Cedeira, sección de orientación marítima; Andrés Freire, Hombro, en Puente deume; J. Alvaro López, Louro en Muros; Manuel Alonso, Estreito en Muros.  
Severino Sánchez, Corcubión, Póster Marítimo; Ignacio Rodríguez, Marfán en Bergondo; Benito Golpe, Touriñán-Tiobre en Betanzos; Antonio Crespo, Arzúa número 1; Manuel Mosquera, Cabo de Cruz en Boiro; Constantino C. Castro, Carriño núm. 1 en Ortigueira; Pedro Baña Couso, Del-Jebre y Trasmonte en Orosa; Carlos Rodríguez, Erines en Cabañas; Eduardo Pérez, San Felipe en Ferrer; Manuel Barca, Carballido en Puente deume; Pedro Loureiro, Malpica Póster.  
Jesús Rios, Boa en Noya, Póster; Manuel Bernúdez Fernández, Sismandi en Ortigueira; Antonio Testera, Rojal en Neda; Angel Ban

# Ofrecimientos de cargo

El que hasta hace poco fue Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia de esa ciudad don José María Ortiz y Moreno ha tenido la atención de ofrecernos en su nuevo cargo con residencia en Madrid.

Agradecemos al señor Ortiz este ofrecimiento al que correspondemos muy gustosos deseándole éxitos y fortuna en su nuevo destino.

El Vicepresidente de la Junta Provincial de reforma Agraria de Pontevedra don Antonio Ríos Mosquera ha tenido la atención de ofrecernos el cargo para el que ha sido designado por la citada Junta.

Agradecemos al señor Ríos Mosquera este ofrecimiento al que correspondemos en iguales términos deseándole toda suerte de aciertos en sus trabajos.

El nuevo Cónsul de los Países Bajos en esta ciudad don Alfonso Molina nos ha honrado con el ofrecimiento del cargo para el que ha sido designado por S. M. la Reina de Holanda.

Muy reconocidos al amable ofrecimiento del señor Molina correspondemos a su atención en iguales términos deseándole muchas prosperidades en el desempeño del honroso cargo.

din. Sabardes en Outes; José Peón Martínez, Rianjo Póster; Francisco Rilo, Villadavil en Arzúa; Pedro Almazán, Quinta-Va en Narón; Santiago Ríos, Yermo Nieves en Ortigueira; César Hermida, Crenedes en Abegondo; Manuel Pena, Lamas en San Saturnino; José Seljas Subirá, Agrón en Ames; Fernando Farfía, Puerto del Son núm. 2; Vicente Quintana, Leiro en Rianjo; Rodrigo Alvarez, Escarabote en Doiro, Póster; José García, Simou en Mugardos; Julio Lira, Cardo en Outes; José Rodríguez, Outeiro Roo en Noya.

Olegario Barreiro, Lago en Valdeviño; Manuel Sánchez, Cespón en Boiro; Juan García, Gafteiros en Monfero; Perfecto Abalo, Cabo de Cruz Póster en Boiro; José Loureiro, Greña-Lestón en Iaracha; Severino Riveiro, Lens en Ames; Ramón Figueroa, Séssamo en Colliedo; José García González, Gens en Rianjo; Manuel Otero Churrio, en Irijos; Benito Rey, Boebre en Puente deume; Pedro A. Sánchez, Piñeiro en Ames; Argimiro Suárez, Bealo en Boiro; Celestino Alvarez, San Jorge en Serantes; José Pedreira, Figueroa en Abegondo; Jesús María Domínguez, Cereceda; José Gómez Perrela núm. 1 en San Saturnino; Constantino Suárez, Brejo en Cambre; Eduardo Parfía, Bodeus en Curtis; Justo Grandal Estreito en Cedeira; Antonio Ayaso, Corrubedo Riveira Póster; Miguel Lago, Noal a Puerto del Son.

Antonio Vázquez, San Román en Buján; Gumersindo Filgueiras, Chantada-Souto en Paderne; Nilo Oca, Parellos en Mellid; Carlos L. Gómez, Ameijenda en Cedeira; Juan Graña, Vilachá en Monfero; José L. Uribe, Quintas en Paderne; Antonio Fernández, Doso en Narón; Carlos Fuentes, Mesía; Manuel Otero Ferrer, Cures en Boiro; Aurelio Cruz, Fornes Longueirão; Miguel Miranda, Magia; Lorenzo Rodríguez, Arc'mil núm. 1 en Ordenes; José Alvarez, Lira en Carnota; Indalecio Hermida, Barcala en Baña; Manuel Parada, Eneiro en Negreira; Rogelio Roig, Barranán en Arteijo.

(Continuará).

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E- la propaganda más eficaz para nosotros.

# Sección religiosa

SANTORAL  
Santos de hoy: San Teodoro, Santa Veneranda.  
Santo de mañana: san Eugenio.

Solemnidades religiosas  
FUNCION SOLEMNE DE DESAGRAVIO

El jueves 15 se celebra en San Jorge la solemne función de desagravio iniciada por Acción Católica de la Mujer por las profanaciones y sacrilegios cometidos en Asturias. Misa de Comunión a las 8 y media aplicada por el eterno descanso del Excmo. Sr. Obispo de Oviedo, Consiliario General de Acción Católica. Exposición durante el día velando por turnos todas las Asociaciones de La Coruña y función solemne a las 6 en la que predicará don Santiago Fernández.

Horas de vela, p turnos:  
10 a 10 y media, Coperedoras Salesianas, Visita Domiciliaria, Sa-grada Familia y Luises; 10 a 11, Niño Jesús, Beata Imelda, Nuestra Señora del Portal, Obra Expuladora y Antiguos Alumnos Salesianos; 11 a 11 y media, Amor Hermoso, Propagación de la Fe, Rosario (Mezonzo), Centro Cultural de Santo Tomás; 11 y media a 12, Hijas de María, Escuelas Domiciliares, Corazón de María y Padres de Familia; 12 a 12 y media, Perpetuo Socorro, Juventud Católica Femenina, María Auxiliadora y Estudiantes Católicos; 12 y media a 1, Semana Devota del Carmen, Santísima Trinidad, Pia Unión de San Antonio y Adoración Nocturna; 1 a 1 y media, Nuestra Señora del Sagrado Corazón, la Merced, Doctrinas Sociales, Colegios de Niñas; 1 y media a 2, V. O. T. de Santo Domingo, Roperillos, Acción Católica, Santa Rita y Juventudes Católicas Masculinas.

2 a 2 y media, V. O. T. de San Francisco, Santo Cristo de Misericordia, Santa Teresa y Consolación; 2 y media a 3, Adoración Diurna, Dolores, San José de la Montaña y Propagandistas Católicos; 3 a 3 y media, Nuestra Señora del Pilar, Sagrada Familia, Antonianos, G. O. de Atocha, Conferencias de Caballeros y Apostolado; 3 y media a 4, Apostolado de la Oración, Ropero y Comedores, Jueves Eucarísticos y San Cosme y San Damián.

4 a 4 y media, Medalla Milagrosa, Josefinas, San Vicente de Paul; 4 y media a 5, Rosario Perpetuo, Cruzada de Amor y Buena Muerte; 5 a 5 y media, Divina Pastora, Terciarias, Apostolado de Enfermos y Secretariado; 5 y media a 6, Defensa de la Fe, Camareras del Santísimo y Escapulario Azul.

CULTOS  
R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

SAN NICOLAS.—Continúan los ejercicios del mes en honor a las benditas Animas del Purgatorio con responso solemne al final de los cultos.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las 7 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de Animas, responsos y salve popular.

SAN JORGE.—Por la tarde, a las 6,30, ejercicios del Mes de Animas.

SANTAGO.—Ejercicios del mes de Animas, con exposición de S. D. M.

V. O. T.—Continúan los ejercicios del mes de las Animas. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las 5,30.

—Se está celebrando la novena en honor a Santa Isabel, patrona de la V. O. T.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicios del Mes de Animas.

—Mañana, día 15, cultos de Jueves Eucarísticos; a las seis y media, misa y comunión conmemorativa, por Coros duodenarios, y plácido ejercicio matinal.

Por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística. Ambos actos de culto son ofrecidos a Jesús Sacramentado por las Hijas del Sacramento, en desagravio y consueño del Señor por todos los sucesos de la revolución en España.

SANTO DOMINGO.—Todos los días Rosario y ejercicio del mes de Animas en la misa de siete, y por la tarde, a las seis. Los sábados, ejercicio especial a la Virgen del Rosario, con Exposición.

Misas: a las siete, siete y media, ocho, y media y nueve.

PERPETUO SOCORRO (Padres Redentoristas).—El jueves 15, a las seis y media y a las ocho tendrán lugar las misas de comunión para las almas que pertenecen a los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa.

# Varios individuos ingresan en la cárcel acusados de colocar bombas en La Guardia

Los detenidos son puestos a disposición de las autoridades militares de Vigo

VIGO, 13.—Comunican de Tui que esta tarde llegaron custodiados por la Guardia civil varios detenidos procedentes de La Guardia, en cuya villa se realizaron anoche dos atentados por medio de la dinamita. Entre los detenidos figuran los hermanos Noya y otros significados elementos anarco-sindicalistas. Se les acusa de haber colocado una bomba con aceite y líquido inflamable en una de las ventanas inmediatas al altar mayor de la iglesia parroquial de La Guardia, cuya explosión causó desperfectos de alguna consideración, y otra bomba en un transformador de la fábrica de cerámica sita en el lugar de "La Escachada", propiedad de don Juan Lomba. El artefacto también aquí produjo desperfectos.

Los atentados se cometieron cerca de las doce de la noche y se afirma que poco después se oyó una tercera explosión hacia la carretera de El Rosal.

Todos los detenidos ingresaron en la cárcel de Tui a disposición de la autoridad militar de Vigo.

Entre esta noche y mañana se espera sean practicadas otras detenciones relacionadas con estos atentados.

El vecindario de La Guardia se halla indignado por la frecuente repetición de estos vandálicos hechos.

VALCARCE A MADRID  
VIGO, 13.—En el expreso de hoy salió para Madrid el defensa del Celta, Valcarce, que fué seleccionado para participar en el partido que se jugará el jueves a beneficio de los huérfanos de Asturias, entre la selección nacional y la selección centro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO  
VIGO, 13.—Vapores llegados: inglés "Highland Princess", de Londres, con 115 pasajeros en tránsito; alemán "Stahleck", de Bilbao, con general; idem "Hilfer", de Cardiff, con carbón; español "Cabo Roche", de Cádiz, con general.

Despachados: inglés "Highland Princess", para Buenos Aires, embarcó 85 pasajeros; alemán "Stahleck", para Oporto, con general; español "Cabo Roche", para Villagarcía, con general; idem "Castro Alen", para La Coruña, con sal.

Veteros llegados: "Salvamento" de Villagarcía, con general; "Vista Hermosa", de Marín, con carbón. Salieron: "Vista Hermosa", para Villagarcía, con general; "Segundo Maderera", para Sangejo, en lastre; "Peregrina S.", para Villagarcía, en lastre; "Lolito Goday", para Muros, con general.

LONJA DEL PESCADO  
VIGO, 13.—Se vendieron: 407 cestas de sardinas, 32 a 37 pesetas, 372 de parrocha, de 13'75 a 25'50; 2 de espadín, a 17; 103 de picuñas, de 47 a 50; 12 de langostinos, de 41 a 47; 27 pares de merluza, de 15 a 30; 9 cajas de idem, de 430 a 489; 74 pares de lenguados, de 275 a 489; 2,237 de castañeta, a 0'70; 11 cajas de olomol, de 36 a 111; 26 de calamar, a 46; varios congrios, en 129.

Matute.—590 cajas de pescadilla, de 23 a 146 pesetas; 8 de rapante, de 49 a 85; 9 de berbetes, de 12 a 17; 29 de faneacas, de 10 a 26; 10 de jurel, de 18 a 35; 7 de bertans, de 22 a 33; 4 de potas, de 12 a 37; 1 de burax, en 45; varios lotes, en 1,028, y varios sapos, en 296.

BOCA AMARGA LENGUA BLANCA ESTÓMAGO DESCOMPUESTO  
Es más peligroso de lo que algunos se imaginan, el poseer por largos meses la boca amarga y la lengua sucia al despertarse. En este caso el estómago funciona mal y no hay duda alguna que tarde o temprano el paciente se apercebirá de ello, ya sea con síntomas de insomnio pertinaces, jaquecas desconocidas hasta entonces, gases, eructos ácidos, ardores estomacales o pesadez después de cada comida. Si Ud. sufre de tales molestias, aún estará a tiempo de remediarlas si después de las comidas toma una pequeña dosis en polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bismada. Si dichos síntomas se decucidan por mucho tiempo, degeneran automáticamente en dispepsia que, a la larga, se hará crónica. Tomada la Magnesia Bismada oportunamente se alejarán tales inconvenientes. Su demora puede acarrearle serios peligros. La Magnesia Bismada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 1'50 en tabletas y a pesetas 4'15 en polvo.

EL IDEAL GALLEGO  
Se vende en Gutiérrez Domingo Paz en "Casa Romé", a las seis de la mañana

# En un grupo escolar de Madrid, los niños saldan con los puños cerrados

Tenían además símbolos comunistas en los pupitres

El Sr. Salazar Alonso dará cuenta al ministro de estas anomalías

MADRID, 23.—El alcalde de Madrid ha manifestado hoy que el señor Otero, que pertenece a la Junta municipal de Primera Enseñanza, visitó ayer un grupo escolar y se encontró, aparte de algunos defectos materiales, con que los niños tenían en los pupitres símbolos comunistas, con saludos con el puño cerrado y alguna otra manifestación desagradable.

En la sesión de la Junta de Primera Enseñanza, agregó el señor Salazar Alonso, que se celebrará mañana, se tratará del caso.

Dijo que se considera obligado a no recatar su pensamiento, y para unificar la educación, presidirá la reunión, ya que se propone visitar al ministro de Instrucción Pública con este objeto.

Como es sabido, añadió, la inspección de las escuelas no corresponde al Ayuntamiento, pero consideraría francamente censurable su actuación si guardara silencio ante estos hechos y ante esas manifestaciones que considera infantilizadas.

Junta Vitivinícola de La Coruña  
Se recuerda a todos los cosecheros y demás entidades o particulares de esta provincia dedicados a la elaboración o comercio de vinos y cuantos productos se derivan de la uva, la obligación de presentar durante el mes actual, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o hayan verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado de las cantidades en litros de vino o de los productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que, procedentes de cosechas anteriores posean en el momento de presentar la declaración como dispone el artículo 11 del Estatuto del Vino.

Teniendo en cuenta que estas declaraciones de cosechas y existencias han de servir de base para la adopción de cuantías medidas y disposiciones han de ordenar el mercado y proteger este sector tan importante de la producción española, espera esta Junta vitivinícola el más exacto cumplimiento de esta obligación por parte de los cosecheros, comerciantes y Ayuntamientos.

Cartelera de espectáculos  
PARA HOY, MIERCOLES  
Teatro Rosalía de Castro.—A las 5'30, 7'45 y 10'45: "El abuelo de la criatura".  
Teatro Linares Rivas.—A las 5'30, 7'30 y 10'45: "El pacifista".  
Savoy.—A las 5'30, 7'45 y 10'45: "El... es ella".  
La Terraza.—A las 5'30, 8 y 10'30 "En el país del Scalp".  
Kiosco Alfonso.—A las 5'30, 7'45 y 10'45: "Justa retribución".  
Salón Doré.—A las 6 y 8'30: Debut de la compañía de zarzuela "Katiusha".  
Cinema Cuatro Caminos.—A las 6'30 y 8'30: "Rivalos en la pista".  
Salón Victoria.—A las 6 y a las 8: "Piernas de perfil".

NECROLOGIA  
Falleció ayer el apoderado de la Casa Herrero Hermano, don Leonardo Rebollos Bobadilla, persona que gozaba de la plenísima confianza de sus jefes, que en él depositaban la dirección de la marcha de sus negocios en esta plaza, desde hace más de 30 años.

Además su intachable probidad, carácter afectuoso y sobre todo sus ideas religiosas, que le hacían estimar al prójimo como a sí mismo, le habían granjeado la estimación de todos, grandes y chicos, en el Mar y en el resto de la población.

Era modelo de esposos y padres y hombre de una gran bondad y mucha disposición para los negocios. De fuerte complexión, nada suponía que su naturaleza estuviese minada por la afección cardíaca que le llevó al sepulcro.

Hoy se verificará la conducción de sus restos al cementerio, acto al que concurrirán muchísimas personas de todas las clases sociales, en prueba de afecto y sentimiento por la pérdida de tan excelente amigo.

Damos nuestro muy sentido pésame a su desconsolada esposa doña Clementina Ortola, a sus hijos doña Valentina, Maruja, Estrella, don Pedro, don Manuel, a su hijo político don Antonio Llamas, y demás parientes.

Rogamos a los lectores de EL IDEAL GALLEGO una oración por el alma del finado

# Noy se disputará en Londres el segundo encuentro Inglaterra-Italia

## ráfagas

La victoria del Celta sobre el Racing, obtenida el domingo último en Balaidos, coloca a los vigueses en las mejores condiciones para ganar el primer puesto de la clasificación. Sólo perdiendo en Riazor por más de siete tantos de margen podrán perderlo.

Lo más saliente de este encuentro Celta-Racing ha sido el tanteo. Ese 4-1 a los siete días de 9-2 es harto significativo. Porque los elementos deportivistas que pretendieron justificar el descalabro del día 4, alegaban que era natural que el equipo blanquiazul perdiese, faltándole Trigo y Diz. Ahora cabe preguntarse si el Deportivo, falto de Trigo y Diz es inferior al Racing ferrolano.

Lo que sucede es, sencillamente, que los departamentalistas se han batido con extraordinario entusiasmo hasta el último instante.

El Sporting se desprendió del Stadium Avilesino, colocándose a un punto de Oviedo, probable campeón de la "semisuperregión" asturiana.

Los máximos rivales de Madrid pelearon en Chamartín dando lugar a un nuevo, aunque difícil, triunfo de los madrildistas, que, con sus 20 puntos son los seguros campeones.

El Athletic bilbaíno dió el do pectoral en Atocha, aplastando al Donostia por 6-0. Pero el Athletic no pasa del cuarto puesto, un punto por debajo del equipo guipuzcoano.

Perdió el Osasuna en terreno arenoso, mas persiste a la cabeza, de donde ya nadie puede desplazarlo. Y el Arenas, su vencedor del domingo, ha subido a segundo puesto, con los mismos puntos que el Donostia.

En la cola del grupo vasconavarro, el Deportivo Alavés. Definitivamente.

Por las zonas mediterráneas se ha registrado una tardía cuanto eficaz reacción del Español, cuyo empate con el Barcelona, no le sirve ya de nada.

Destaca el triunfo del Júpiter en Badalona, que coloca a los del dios olímpico en tercer lugar, a un solo punto del Sabadell, vencedor este último, el domingo, en Gerona.

En el grupo Levante-Sur vuelve a poseer el título de la cabeza el Hércules, que el domingo acometió con fortuna la proeza de vencer al Murcia en su propia salsa.

Valencia y Betis obtuvieron éxitos y lógicos triunfos sobre Sevilla y Levante.

¿Qué equipo se llevará el segundo, y aun el primer puesto en esta zona? La última jornada promete ser inenarrable, porque en estos momentos, el Hércules suma once puntos, el Levante, el Sevilla y el Valencia, diez, y el Betis, nueve.

En nuestra ciudad hubo jornada doble de fútbol.

En partido matinal, el Unión Sporting, de Santa Lucía, batió al Centamo, conquistando la Copa de la Corona.

Por la tarde reapareció la vieja guardia inmortal, los antiguos jugadores del Deportivo y del Emden, proporcionándonos una agradable sesión futbolística.

Y ahora, a ver lo que pasa en Highbury. A ver si el fasciocrillo Monti es tan valeroso en Londres como lo fué en Florencia y Roma.

Y a ver nuestra pizarra, que en los partidos anglocontinentales ha batido todos los records de velocidad.

El próximo domingo volveremos a tener fútbol de campeonato en el nuevo campo de la Granja.

Será el flamante equipo del Villagarcía quien nos visitará por primera vez en esta nueva etapa de sus actividades futbolísticas. Vienen, pues, los arrosanos a la Corona en plan de incógnita para los aficionados locales. Equipo joven e inexperto en luchas de campeonato, es de suponer que a poco que transcurra el torneo vaya adquiriendo la "forma" necesaria para resultar un duro rival en el campeonato gallego.

Veremos ahora qué hace el Orona en esta su segunda presentación en su nuevo campo de la Granja.

## El Villagarcía a la vista

El próximo domingo volveremos a tener fútbol de campeonato en el nuevo campo de la Granja.

Será el flamante equipo del Villagarcía quien nos visitará por primera vez en esta nueva etapa de sus actividades futbolísticas. Vienen, pues, los arrosanos a la Corona en plan de incógnita para los aficionados locales. Equipo joven e inexperto en luchas de campeonato, es de suponer que a poco que transcurra el torneo vaya adquiriendo la "forma" necesaria para resultar un duro rival en el campeonato gallego.

Veremos ahora qué hace el Orona en esta su segunda presentación en su nuevo campo de la Granja.

## Calendarios de la Segunda división de la Liga

**PRIMERA VUELTA**  
2 de diciembre de 1934  
Alavés-Baracaldo.  
Valladolid-Deportivo Coruña.  
Celta-Avilesino.  
Sporting-Racing Ferrol.  
8 de diciembre  
Baracaldo-Sporting.  
Deportivo Coruña-D. Alavés.  
Avilesino-Valladolid.  
R. Ferrol-Celta.  
16 de diciembre  
Baracaldo-D. Coruña.  
Alavés-Avilesino.  
Valladolid-R. Ferrol.  
Sporting-Celta.  
23 de diciembre  
D. Coruña-Sporting.  
Avilesino-Baracaldo.  
R. Ferrol-Alavés.  
Celta-Valladolid.  
30 de diciembre  
Avilesino-D. Coruña.  
Baracaldo-R. Ferrol.  
Alavés-Celta.  
Valladolid-Sporting.  
6 de enero de 1935  
Sporting-Avilesino.  
R. Ferrol-D. Coruña.  
Celta-Baracaldo.  
Valladolid-Alavés.  
13 de enero  
Avilesino-R. Ferrol.  
D. Coruña-Celta.  
Baracaldo-Valladolid.  
Alavés-Sporting.

**SEGUNDA VUELTA**  
20 de enero  
Baracaldo-Alavés.  
D. Coruña-Valladolid.  
Avilesino-Celta.  
R. Ferrol-Sporting.  
27 de enero  
Sporting-Baracaldo.  
Alavés-D. Coruña.  
Valladolid-Avilesino.  
Celta-R. Ferrol.  
3 de febrero  
D. Coruña-Baracaldo.  
Avilesino-Alavés.  
R. Ferrol-Valladolid.  
Celta-Sporting.  
10 de febrero  
Sporting-D. Coruña.  
Baracaldo-Avilesino.  
Alavés-R. Ferrol.  
Valladolid-Celta.  
17 de febrero  
D. Coruña-Avilesino.  
R. Ferrol-Baracaldo.  
Celta-Alavés.  
Sporting-Valladolid.  
24 de febrero  
Avilesino-Sporting.  
D. Coruña-R. Ferrol.  
Baracaldo-Celta.  
Alavés-Valladolid.  
3 de marzo  
R. Ferrol-Avilesino.  
Celta-D. Coruña.  
Valladolid-Baracaldo.  
Sporting-Alavés.

**SEGUNDO GRUPO**  
2 de diciembre: Irún-Sabadell.  
Zaragoza-Logroño, Osasuna-Gerona, Badalona-Júpiter.  
9 de diciembre: Sabadell-Badalona, Logroño-Irún, Gerona-Zaragoza, Júpiter-Osasuna.  
16 de diciembre: Sabadell-Logroño, Irún-Gerona, Zaragoza-Júpiter, Badalona-Osasuna.  
23 de diciembre: Logroño-Badalona, Gerona-Sabadell, Júpiter-Irún, Osasuna-Zaragoza.  
30 de diciembre: Logroño-Gerona, Sabadell-Júpiter, Irún-Osasuna, Badalona-Zaragoza.  
6 de enero: Badalona-Gerona, Júpiter-Logroño, Osasuna-Sabadell, Zaragoza-Irún.  
13 de enero: Gerona-Júpiter, Logroño-Osasuna, Sabadell-Zaragoza, Irún-Badalona.

**TERCER GRUPO**  
En este grupo van incluidos los que se clasificaron 1 y 2 del subgrupo Valencia-Murcia, e igualmente los dos primeramente clasificados del subgrupo Sur-Oeste.  
Primera vuelta.— 2 de diciembre: 1 S. O.-Levante, Murcia-Nacional, 1 V. M.-Hércules, 2 V. M.-2 S. O., 9 de diciembre: Levante-2 V. M., Nacional-1 S. O., Hércules-Murcia, 2 S. O.-1 V. M., 10 de diciembre: Levante-Nacional, 1 S. O.-Hércules, Murcia-2 S. O., 2 V. M.-1 V. M., 23 de diciembre: Nacional-2 V. M., Hércules-Levante, 2 S. O.-1 S. O., 1 V. M.-Murcia.  
30 de diciembre: Hércules-Nacional, Levante-2 S. O., 1 S. O.-1 V. M., Murcia-2 V. M., 6 de enero: 2 V. M.-Hércules, 2 S.

**ANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SAN JOSÉ DE COMPOSTELA**  
Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano  
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo  
TELEFONO NUM. 1.06

**COMERCIANTE CATHOLICO**  
Que quieran representarnos se necesitan en todos los capitanes y pueblos importantes. Pueden ganarse sin esfuerzo alguno, un viaje gratuito a Tierra Santa. Diríjanse al Sr. Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, calle Escalada, 18, VITORIA.

**POMADA CEREO**  
Jura, leceras, eczemas, quemaduras, grietas, hemorroides y piel.

## PARTIDOS AMISTOSOS

**EVERTON (R.), 3-ANIBAL, 2**  
En el campo de la Estrada jugaron un partido los equipos arriba citados.  
Los reservistas que jugaron mejor que sus contrarios, alcanzaron la victoria por el tanteo indicado y alinearon así:  
Morlán; Ricucho, Paco; Marchena, Alfonso, Sabino; Fraga, Nano, Perrechas, Araujo II y Farruco.  
**CERVANTES, 7-A. MER-CANTIL, 1**  
El domingo, en el campo de la Estrada, se jugó este encuentro, que resultó muy lucido por ambas partes.  
El dominio correspondió a los "miguelets", que en todo momento "bombardearon" la meta defendida por Mosquera.  
Marcaron por el Cervantes Blas 3; Vasco 2; Saturno y Mediero, y por el Mercanti Gelin.  
Se distinguieron por el primero todo el equipo, que hizo una labor muy brillante, y por el segundo Aldao (E.), Gelin, Mosquera y García.  
**EVERTON, 4-MICKEY, 2**  
El domingo jugaron en el Fortaleza los equipos arriba citados. A las órdenes de Chino forman los equipos de la siguiente forma: Mickey: Borrazás; Rey, Lois; Pepe, Milito Mourre; Seoane, Angel, Quiroga, Cándido, Chao.  
Everton: Fraga; Toñito, Picadi, Farruco, Aldao, Masica; Fonso; Aranjó, Agnete, Rabuñal, Urribarri.  
En el Everton faltan tres de sus titulares: Martínez, Loló y Golcochea.  
A los cinco minutos Quiroga marca el primer gol por el Mickey, y un poco más tarde marca el segundo. El Everton domina y en un avance Urribarri marca de cabeza el primer tanto y Rabuñal establece el empate.  
En el segundo tiempo, la "técnica" evertonista arrolla a los conculos y marcan Araujo y Agnete dos soberbios tantos.  
**S. CIUDAD, 2 - INDEPENDENCIA, 2**  
El domingo, en el campo de la Estrada, jugaron un partido los equipos Sporting Ciudad e Independencia (reserva), quedando empatados a dos tantos.  
El primer tiempo fué de fuerte dominio del Independencia, terminando esta parte con un empate a un tanto.  
En el segundo tiempo, el partido resultó muy duro, terminando el encuentro con el empate a dos tantos.

## Noticias breves de todos los deportes

**VIGO.** Según comunican de San Sebastián, la Federación Española de Atletismo ha concedido a la Gallega la organización de los campeonatos nacionales de 1935.  
Estos se celebrarán en el estadio de Balaidos.  
**MADRID.** Resultados del campeonato castellano de hockey: Ferroviaria, 2 — Residencia, 1. Fundación del Amo, 1 — Athletic, 1.  
Club de Campo, 7 — Madrid, 0.

**LISBOA.** En la plaza de toros de Campo Pequeno se celebró la reunión de boxeo en la que el peso pesado portugués Camarao Santa hacía su reaparición después de su actuación en los rings americanos.  
Su adversario era el peso pesado asturiano Claudio Villar, campeón nacional de aficionados de 1933.  
Villar ante el gigante portugués Santa realizó un magnífico combate, dominando en casi todos los asaltos, hasta que en el noveno propinó tan fuerte golpe de derecha al portugués que éste saltó proyectado por encima de las cuerdas y fuera del ring quedó en estado de inconsciencia. El árbitro contó hasta diez y Santa no sólo no pudo reintegrarse al ring, sino que fué llevado al vestuario aun inconsciente.

**LISBOA.** Sobre 100 kilómetros se ha disputado el campeonato portugués de ciclismo, participando los mejores corredores del país.  
La victoria fué obtenida por Trinidad, que se adjudicó el título, llegando primero a la meta con el tiempo de 3 horas, 4 minutos y dos quintos.

**SANTIAGO.** Cada día es mayor el entusiasmo existente en espera de la celebración del cross infantil del día 18. Son numerosas las inscripciones ya recibidas, principalmente locales, siendo de esperar un éxito completo para dicha prueba.  
La inscripción es libre y ha de enviarse a Rajoy, 5, bajo, para "Sprinter".  
Como ya se anunció, la salida será en la Avenida de la Libertad, a las doce en punto de la mañana y sobre unos 4.000 metros, debiendo presentarse los corredores media hora antes, a fin de tomar los dorsales y salir puntualmente.  
**BILBAO.** El jugador del Baracaldo, Manolín, ha sido solicitado por el Español, de Barcelona, y el Athletic de Bilbao. Como quiera que el equipo de Lasesarre se muestra propicio a la cesión, no sería de extrañar que viajase en dirección a la población catalana, ya que el Athletic no está dispuesto a dar la cantidad que ha ofrecido el equipo de Barcelona.

## Local, castigado

Como seguramente no ignorarán los lectores, el domingo se vió precisado el Coruña a desplazarse a Monforte sin la cooperación de Docal. Este equipar no hizo su presentación a la hora de partir, con el deliberado propósito de jugar con el Centauro en Riazor.  
La Junta directiva del Coruña, a la vista de este caso de indisciplina, acordó declarar en rebeldía a Antonio Docal y cursar la correspondiente comunicación a la Federación gallega.

## El seleccionador italiano no espera la victoria de los campeones del mundo

**UN ABARROTE EN HIGBURY**  
LONDRES, 13.—Desde su llegada a Londres, los futbolistas de la "squadra azzurra" están siendo agasajados, especialmente por parte de la colonia italiana.  
El sábado, los campeones del mundo presenciaron el partido de Liga Tottenham-Manchester City, disputado en el campo de White Hart Lane, en los alrededores de la capital. El lunes efectuaron un pequeño entrenamiento en el terreno de Highbury, a las órdenes de su entrenador, V. Pozzo.  
Este nos ha hecho las siguientes manifestaciones:  
"Me sorprende las palabras que algunos periódicos me han atribuido. Jamás he dicho que yo pensara en una victoria de Italia. Es más, creo que no ganaremos, siendo mi deseo el que mi equipo cause una buena impresión al público inglés. La época actual del año es mala para nosotros; un hermoso día de primavera nos hubiera convido más".  
Añadió Pozzo que la formación del equipo italiano no será hecha oficialmente hasta mañana, miércoles, por la mañana.  
Sin embargo, se presume que la alineación de la "squadra azzurra" será la siguiente:  
Ceresoli (Ambrosiana); Allemani (Ambrosiana), Monzeglio (Bolognese); Ferraris (Lazio), Monti (Juventus), Bertolini (Juventus); Gualta (Roma), Scopelli (Roma), Meazza (Ambrosiana), Ferrari (Juventus) y Orsi (Juventus).  
El equipo inglés formará probablemente así:  
Moss (Arsenal); Cooper (Derby County), Hapgood (Arsenal); Britton (Everton), Barker (Derby County), Copping (Arsenal); Matthews (Stoke City), Bowden (Arsenal), Tison (Manchester City), Bastin (Arsenal) y Brook (Manchester City).  
La expectación producida por este encuentro es enorme. Ya no queda una sola localidad del campo de Highbury disponible.

**SAQUES**  
Ahora que estamos en plenos homenajes se me ocurre lanzar una idea para la celebración de otro.  
El homenajeado será esta vez el popular y conocido ex-jugador de fútbol, que defendió los colores del primitivo Coruña y últimamente los de aquel famoso "Stadium" de Santa Lucía: el infatigable Codocho, modelo de deportistas y verdadero amateur.  
El barrio de Santa Lucía le debe este homenaje, y justo es que se lo tribute.  
¡La idea queda lanzada!

## El deporte de la caza

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:  
"Por orden del señor General de la Octava División, quedó suspendido el deporte de la caza, cosa que se vió muy bien en las actuales circunstancias. Uniendo lo muchísimo que en esta provincia escasea toda clase de caza, este periodo de descanso para la misma es un beneficio y se prolonga mucho una forma de repoblación. Pero por desgracia no es así, sino que los que cazamos dentro de la ley somos los perjudicados, y sobre todos los que vivimos en las poblaciones que tenemos que pasar con las armas por delante de la multitud de agentes de la autoridad, que nos hacen cumplir la ley. Pero no así para los que viven en las aldeas, quienes cazan sin licencia, casi todos, y como en la actualidad, en los puestos de la Guardia civil no hay suficientes números para vigilar, cazan libremente.  
Rogamos, pues a las autoridades tomen otras medidas para evitar esta infracción de la ley y que no seamos los que legalmente cazamos los perjudicados.  
Todos estos días llega al mercado más caza que nunca y en las ferias ocurre lo mismo, y estando suspendida la caza parece que sería lógico que toda esa caza fuera de comensada y se tratara de aprehender a los delincuentes.  
Suponemos que a los que pagamos al Estado las licencias para poder ejercer el deporte de la caza, y que en las circunstancias actuales no podemos cazar, se nos atiendan. Rogamos por consiguiente, que no se autorice la venta de caza en los mercados y se multe a las personas que acuden con ella a los mismos.—J. B.

## CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

**RETOS**  
El Deportivo Ciudad reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al San Nicolás y al Marina, reserva, para jugar el domingo 18, a las tres y media, en el campo de la Estrada.  
La contestación por este diario lo más pronto posible.  
— El Balneario F. C. reta al Mercanti S. D. para jugar un partido el próximo domingo 18, a las diez y media en el campo del Sin Querret.  
Se ruega la contestación lo más pronto posible, antes del jueves.  
— El reserva del Everton reta al Anderson (infantil), para el domingo, a las tres y media de la tarde, en la Estrada.

## Registro Civil

**Distrito de la Audiencia**  
Nacimientos: Manuela Consuelo María Patricia Segade, José Luis Mosquera Seoane, María Teresa Francisca Conde Veiga, Enrique Cotel Miramontes y Carlos Ignacio Valiño Pérez.  
Defunciones: Severo Fernández Alvarez, 21 años.  
Matrimonios: Ninguno.  
**Distrito del Instituto**  
Nacimientos: Manuel Seoane Capelán y María Luisa Parada Segade.  
Defunciones: Angel López Torrente, 3 años (meningitis fílica).  
Matrimonios: Ninguno.

## IMPRESIONES DE VIAJE

### El estado social de la Argentina

(De nuestro enviado especial)

La entrevista con Mons. de Andrea, sobre su visita a Mussolini, podría tener múltiples consecuencias; pero he de ser breve en esta segunda y última que confío a los lectores:  
—De propósito Mons. de Andrea se abstiene de emitir su opinión sobre el estado institucional, político y económico, de los países que le acogen, Obispo y Apóstol, sobre todo, le interesa tan solo el reinado de Cristo en el mundo.  
"El verdadero problema, dice; el único esencial y profundo, del cual los otros son como síntomas exteriores es el social."  
"El pueblo está gravemente enfermo, está mal. Lo trabaja una doble dolencia, material y moral." Y lo lamentable es, que el pueblo tan intensamente trabajado, falsamente acusa a la Iglesia—ya lo advierte Pío XI—de que se desprecia de sus males y no tiene remedio para ellos.  
De ahí la necesidad de que los católicos, principalmente los sacerdotes, busquen mediante organizaciones católicas adecuadas remedios a este doble mal. Hay que conquistar al pueblo, y atender urgentemente la preservación social de grandes masas, que se alejan de la Iglesia, con la desilusión más sombría.  
Cuarenta millones, calcula Monseñor de Andrea, que forman el ejército obrero trabajado por la propaganda comunista o mejor socialista, que inficiona a los pueblos y mina las bases de la civilización.  
"¿Qué remedio contra esto, Monseñor?"  
—Cristianizar el pueblo. Hoy el mundo se polariza en dos frentes: Cristianismo puro y socialismo puro también.  
Se precisa un trabajo social intenso, orientado por los principios de la "Quadragesimo Anno", Dios, Patria, familia y propiedad, bases cardinales de toda Acción social católica.  
—¿V. E. algún clarón de mejoramiento en el horizonte?"  
—Sí; he podido apreciar en todos los países que he visitado un retorno de respeto hacia la Iglesia y hacia los principios del Evangelio.  
Y en el Evangelio, añade convencido, está al menos en germen la solución de todos los problemas.  
Allí está la solución justa y humana de la candente distribución de las riquezas.  
—Un motivo de esperanza (y hace alusiones gratas a España) son las Juventudes, que se están formando muy seriamente y completamente en cristiano. Pueden ser las vanguardias salvadoras de la regeneración social.

## Para los maestras

La Junta de Inspección recuerda a los señores maestras lo dispuesto respecto a licencias y permisos para evitar abusos que pudieran repetirse, se hace presente a los Consejos locales que al conceder los permisos de 8 días, que les autoriza el artículo 12 del Decreto de 9 de junio de 1931, habrán de tener muy presentes las siguientes normas, aprobadas por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza.  
Primera.— Solo podrá concederse un permiso al año, sin que éstos puedan enlazar con las vacaciones.  
Segunda.— En los permisos que concedan, habrán de comunicarlo al Consejo Provincial, señalando cuando comienzan y terminan éstos y nombre de la persona que el Maestro deja al frente de la escuela.  
Tercera.— El Maestro habrá de comunicar a la Inspección y al Consejo Provincial las causas de la petición de licencia especificando, bajo su responsabilidad, las fechas en que comienza y termina la ausencia de su destino.  
Cuarta.— No se consideran concedidos los permisos si no han sido comunicados a dichas autoridades y, tanto en éstos como en los de 15 días, cuya concesión esta atribuida al Consejo provincial, la Inspección exigirá se justifique su necesidad, conforme a lo que previene el artículo 134 del Estatuto.  
**LAS CLASES DE ADULTOS**  
Señaladas nuevas normas respecto al funcionamiento de las clases nocturnas para adultos, según Orden de 24 de octubre último (Gaceta del 27) y para mejor cumplimiento de las mismas, la Junta de Inspección ha acordado lo siguiente:  
La matrícula para dichas clases permanecerá abierta hasta el lunes, día 19 del corriente, en cuya fecha se reunirán todos los Maestros y Maestras del Ayuntamiento, pudiendo disponer de tal día para dicho fin.  
Serán convocados y presididos por el Vocal Maestro del Consejo local y en su defecto, por el Maestro más antiguo del Ayuntamiento. Levantarán acta de la reunión, que firmarán todos los presentes, remitiéndola sin demora a esta Inspección.  
Dicha acta comprenderá los siguientes extremos: Primero, Maestros que tengan 15 o más alumnos matriculados. Segundo, Maestros que no alcancen este número de alumnos. Tercero, Maestras del Ayuntamiento que deseen reemplazar a estos Maestros, de conformidad a lo previsto en el apartado cuarto de la repetida disposición. Cuarto, vacantes de Maestro que haya en el Ayuntamiento a fin de proceder, en su día, a la Junta a lo que hubiere lugar, en relación a estas clases de adultos.

## El estado social de la Argentina

La entrevista con Mons. de Andrea, sobre su visita a Mussolini, podría tener múltiples consecuencias; pero he de ser breve en esta segunda y última que confío a los lectores:  
—De propósito Mons. de Andrea se abstiene de emitir su opinión sobre el estado institucional, político y económico, de los países que le acogen, Obispo y Apóstol, sobre todo, le interesa tan solo el reinado de Cristo en el mundo.  
"El verdadero problema, dice; el único esencial y profundo, del cual los otros son como síntomas exteriores es el social."  
"El pueblo está gravemente enfermo, está mal. Lo trabaja una doble dolencia, material y moral." Y lo lamentable es, que el pueblo tan intensamente trabajado, falsamente acusa a la Iglesia—ya lo advierte Pío XI—de que se desprecia de sus males y no tiene remedio para ellos.  
De ahí la necesidad de que los católicos, principalmente los sacerdotes, busquen mediante organizaciones católicas adecuadas remedios a este doble mal. Hay que conquistar al pueblo, y atender urgentemente la preservación social de grandes masas, que se alejan de la Iglesia, con la desilusión más sombría.  
Cuarenta millones, calcula Monseñor de Andrea, que forman el ejército obrero trabajado por la propaganda comunista o mejor socialista, que inficiona a los pueblos y mina las bases de la civilización.  
"¿Qué remedio contra esto, Monseñor?"  
—Cristianizar el pueblo. Hoy el mundo se polariza en dos frentes: Cristianismo puro y socialismo puro también.  
Se precisa un trabajo social intenso, orientado por los principios de la "Quadragesimo Anno", Dios, Patria, familia y propiedad, bases cardinales de toda Acción social católica.  
—¿V. E. algún clarón de mejoramiento en el horizonte?"  
—Sí; he podido apreciar en todos los países que he visitado un retorno de respeto hacia la Iglesia y hacia los principios del Evangelio.  
Y en el Evangelio, añade convencido, está al menos en germen la solución de todos los problemas.  
Allí está la solución justa y humana de la candente distribución de las riquezas.  
—Un motivo de esperanza (y hace alusiones gratas a España) son las Juventudes, que se están formando muy seriamente y completamente en cristiano. Pueden ser las vanguardias salvadoras de la regeneración social.

# Crónica ferrolana

## EL PUERTO

FERROL, 13.—Salidas: vapor "Rio Tajo", para La Coruña, con carga general, y el vapor alemán "Oldenburg", para Gijón, con asfalto.

## NOTAS MILITARES

FERROL, 13.—En la Comandancia Militar hicieron su presentación los alféreces de navío don Germán Ostillo, don Ricardo Jiménez Arnar, y don Vicente Aído, destinados al crucero "Almirante Cervera".

## DE SOCIEDAD

FERROL, 13.—Dió a luz felizmente una preciosa niña la señora del capitán de Intendencia de la Armada, don Carlos Sabater Martínez (de soltera, María Luisa Fernández González). La recién nacida será bautizada con los nombres de Ana María. Nuestra cordial felicitación.

## PRESENTACIONES

FERROL, 13.—Debe presentarse en las oficinas del Juzgado municipal para un asunto que le interesa, Alejandro González Freire.

## DETENIDO POR ROBO

FERROL, 13.—La Guardia civil detuvo a José Rodríguez Pita, de 18 años, soltero, labrador, vecino de Pantín (Valdoviño), autor del robo de una cantidad en metálico a su convecino José Graña García. Puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, ingresó en el cárcel.

## MARCHA DE UN CATE

## DRATICO

FERROL, 13.—Ha sido destinado a Lugo el catedrático de Agricultura de este Instituto, don Antonio Rama Fábrega, que se encargará de la misma asignatura en aquel centro docente.

## NOMBRAMIENTOS DE

## MARINA

FERROL, 13.—Ha sido nombrado representante del Ministerio de Marina en la Delegación Española de la Comisión de límites con Portugal, el capitán de navío don José Barreda Castañeda.

## POR TENENCIA ILCITA

## DE ARMAS

FERROL, 13.—La Guardia civil detuvo en Bardoa (San Saturnino), al vecino Guillermo Cereño Formoso, al que se le ocupó un revólver marca "Salvaje", con seis cartuchos, careciendo de licencia y guía. Conducido a El Ferrol, fue pue-

# La Sociedad Águas de Lugo acuerda disolverse

## BUQUES DE GUERRA

FERROL, 13.—De la bahía se trasladaron a la dársena del Arsenal los cruceros "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera" y "Libertad".

## POR NO PRESTAR AU

## XILJO

FERROL, 13.—Por no atender el requerimiento de unos guardias de Seguridad, cuando solicitaron su auxilio para conducir a un hombre en estado de embriaguez a la Casa de Socorro, fue denunciado a la Alcaldía el cochero de Pompas Fúnebres, Manuel Mata Amenedo.

## NECROLOGIA

FERROL, 13.—Dejó de existir en esta ciudad confortada con los Santos Sacramentos la virtuosa señorita Manuela González Vigo, siendo su muerte muy sentida. A sus familiares, especialmente a su hermano don Bernardino, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

## SUSCRIPCION A FAVOR DE

## LA FUERZA PUBLICA

FERROL, 13.—Los Juzgados municipales que a continuación se detallan, contribuyeron a la suscripción nacional a favor de la fuerza pública, con las cantidades siguientes:

Neda, 66 pesetas; Moeche, 100; San Saturnino, 15; Valdoviño, 2250; Las Somozas, 17; Serantes, 35, y Narón, 113.

## NOTICIAS DE MARINA

FERROL, 13.—Se presentó el capitán de Infantería Marina, don Ignacio Gavira Martín, pasando destinado al cuartel nuevo de marinería.

—Se pasaportó para Villa-Alhucemas, por haber sido nombrado Interventor de Marina de aquel distrito, al capitán de corbeta don Aquiles Vial Lebe.

—El auxiliar segundo de máquinas don Manuel Acevedo González, cesó en el buque-escuela "Galatea", pasando destinado a la Ayudantía mayor del Arsenal.

—El capitán de Intendencia don Juan de Dios Casas Ochoa, se presentó destinado en la Base Naval de Ríos.

—Deben presentarse en la Secretaría de esta Jefatura, doña Elena García Pérez, esposa del auxiliar segundo naval don Antonio Bastida Pozo y doña Carmen Haro García, esposa del también auxiliar segundo naval don Francisco Vico Belmonte, para recoger unos documentos.

# Detenciones en Pontevedra, relacionadas con los pasados sucesos

La G. de la Propiedad insiste en su actitud de abstención para el Ayuntamiento

# En La Guardia y Las Cachadas hacen explosión dos artefactos

PONTEVEDRA, 13.—La Guardia civil de Caldas tuvo conocimiento de que a Moraña había llegado un joven que venía de Turón (Asturias), el cual había manifestado que obligado por los revolucionarios había prestado servicio de guardia roja durante los pasados sucesos.

En la feria celebrada últimamente en Moraña, fué detenido el referido joven llamado Adolfo Novas Casal, de 21 años, vecino de la parroquia de San Martín de Lage, en dicho Ayuntamiento.

Declaró que había estado en Turón pero que el que sirviera de guardia roja era un hermano suyo llamado Manuel, que residía en dicho pueblo.

Hasta esclarecerse su actuación quedó detenido el Adolfo Novas por sí le alcanza responsabilidad.

—La Guardia civil de Lalin detuvo a José Díaz Alvarez, natural de Guillade (Monforte), que se dirigía a las obras del ferrocarril de aquel pueblo.

El detenido es minero y licenciado de presidio, en donde estuvo por homicidio, y se cree que viene huyendo de Asturias, pues parece ser que lo confesó ante algunas personas.

—En Redondela fué detenido por la benemérita el maestro nacional de dicho pueblo don Manuel Martínez, de 42 años, que estaba reclamado por el comandante juez de Instrucción señor Foronda, como consecuencia de un registro practicado el día 9 en el Grupo escolar, en donde se encontraron documentos de la Casa del Pueblo, siendo el detenido de filiación socialista.

## SUSTITUTOS DE MAES

## TROS PROCESADOS

PONTEVEDRA, 13.—Por haber sido procesados los maestros de Besomafío (Ribadumia) y de una sección de la Graduada de Redondela, se anuncia la provisión de las suplencias de dichos maestros por el plazo de cuatro días, pudiendo solicitarlas los cursillistas con dos ejercicios aprobados y los aspirantes a interinidades con servicios y sin servicios hasta las once de la mañana del 17 del corriente.

La suplencia de la Graduada de Redondela estará dotada con 2.000 pesetas, la mitad del sueldo del maestro propietario, y la de Besomafío con 1.500.

## CANTINA ESCOLAR

PONTEVEDRA, 13.—Ayer comenzó a funcionar la Cantina Escolar que en el curso actual acogerá diariamente a 52 niños de las escuelas nacionales, para las cuales ayer libró el alcalde señor Segura, antes de cesar, mil pesetas, de la subvención que les tenía concedida el Ayuntamiento.

## EL NUEVO AYUNTAMIENT

## TO DE PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 13.—Los periódicos locales se ocupan extensamente de la constitución del nuevo Ayuntamiento, que es el tema local de interés.

# En Betanzos

Se vende espléndida casa con dos frentes, en la que está instalado el "Hotel Comercio". Mide de fachada 24 metros y su situación es la mejor del pueblo. Para informes, en la Notaría de don Manuel Ramírez de Arellano, de dicha ciudad.



VIDUIDO.—Celebrábase con extraordinario júbilo en la filial de esta parroquia, San Martín de Laraño, las acostumbradas fiestas patronales, costeadas por los vecinos y revestidas de gran esplendor por la concurrencia de los pueblos limítrofes.

En la inmediata parroquia de San Juan de Calo, en las cercanías de la estación de Oesebe, se verificó la feria anual muy notable por acudir a la misma, de las diversas partes de Galicia y de sus comarcas y ventas a precios considerables. Es esta una feria muy notable, ya por la concurrencia, ya por ser la única y anual en toda la Mahía; gozando además de mucha fama por su antigüedad entre estos y otros pueblos comarcanos, amenizada por diversas bandas de música y gaitas del país.

# UN BUEN COMPAÑERO PARA EL VERANEO

Advertisement for 'EL HERMANO PACIFICO' featuring a stack of books and the text 'LECTURAS 30 PARA TODOS'.

# BETANZOS VII Exposición Internacional del Automóvil

CONCURSO DE CARTELES. El Comité organizador de la VII Exposición Internacional del Automóvil de Barcelona, ha organizado un concurso de carteles con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso artistas o aficionados nacidos en territorio nacional.

2.ª El asunto de la composición de los carteles, se inspirará en el objeto de la Exposición, que tiende al mayor desarrollo de la industria y comercio automovilístico.

3.ª Los carteles tendrán 0'52 m. de anchura por 0'70 m. de alto, encerrados en un bastidor, con libertad de ejecución y procedimiento, excepto el pastel, y permitan la fácil reproducción litográfica a seis tintas como máximo, considerando al efecto el negro como color y excluyendo la aplicación de oro y plata.

4.ª No figurará texto alguno aparte del de la Exposición Internacional del Automóvil o VII Exposición Internacional de l'Automobil.

5.ª El plazo termina el 20 de diciembre próximo.

6.ª Las obras deberán presentarse en la Secretaría de la Cámara del Automóvil de Cataluña, establecida en la Rambla de Cataluña, 41, 1.ª

# Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 8,29 horas, altura 3,17 mts.; por la tarde a las 21,10 horas, altura 3,17 mts.

Bajamares: por la mañana a las 2,24 horas, altura 1,32 mts.; por la tarde a las 15,2 horas, altura 1,33 mts.

Regalos de rigor. La boda se celebrará en breve. Nuestra afectuosa enhorabuena.

Entre los novios se cruzaron los brazos.

Entre los novios se cruzaron los brazos.

# SECCION MEDICA

DR. FLOREZ DEL CUETO. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, NUTRICION Y SANGRE. RAYOS X. CANTON PEQUENO, 21, primer CONSULTA: DE 10 A 1.

OCULISTA. JLOSADA. Oculista. Calle de la Victoria, 1699.

M. Sánchez Mosquera OJOS. Luis Sánchez Mosquera. OJOS - NARIZ - GARGANTA. De 9 a media y de 12 a media. Especial para obreros, de cinco y media a seis y media. Para casos de urgencia, servicio permanente. Compostela, 5, primero.

DR. SOUTO BEAVIS. ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGIA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO SIFILIS. Pl y Margall, 1, 2.ª. Consulta de 4 a 6 horas especiales a petición. Teléfono, 3425. Casa de los Almacenes San Pedro. Linares Rivas, 24.

T. NUNEZ CORDERO. MEDICO CIRUJANO "SPECIALISTA". PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de: FIEBRE, VENEREO-SIFILIS y proptias de MUJER. NEURASTENIA. ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. SAN ANDRES, 117, Segundo. LA CORUÑA.

JOSE FOLLA FERNANDEZ. MEDICO ESPECIALISTA. Radium-Terapia. Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostatitis, etc. De 10 a 1 y de 4 a 6. Marcial del Abadía, 1, segundo.

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS. G. BAQUERO. CONSULTA: DE 10 A 1. P. de Orens, 5 - Teléfono, 3232.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA ANTONIO BENAVENTE MARTIN. "EL JOJO, 1, PRIMERO.

FRANCISCO CID. COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATA, FIEBRE, VENERO-SIFILIS, VARIOLAS, SIFILIS. Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7. Castelar, 18-Lo. LA CORUÑA.

DR. COLMEIRO LAFORET. Plaza de Lugo, 13, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 7. PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

ANTONIO MARTINEZ RUMBO. OJOS, NARIZ Y GARGANTA. DOMINGO MARTINEZ RUMBO. FISIOLOGO. Especialista en enfermedades de los PULMONES y CORAZON. CIRUGIA PULMONAR. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. SANCHEZ, BREGUA, 5, primero.

DR. TOMÉ ORTIZ. Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ - VENEREO - SIFILIS - DIATERMIOTERAPIA. Horas: de 4 a 7. Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero.

DOCTOR BARGENA. MEDICINA INTERNA. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO. CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco. "REAL 32, SEGUNDO. Teléfono, número 2232.

Dr. Victor Fernández Alonso. MEDICINA EN GENERAL. CONSULTAS, De 4 a 6. SAN ANDRES, 115, PRIMERO. TELEFONO, 1344.-CORUÑA.



## Los periódicos de Oporto se ocupan de la próxima Exposición de Arte Gallego

SANTIAGO, 13.—Con extraordinaria actividad siguen los trabajos de organización de la Exposición de Arte Gallego en Oporto, que en fecha próxima se inaugurará en la vecina nación.

El Comité portugués está integrado por famosos artistas de Oporto y representantes de la Casa de España, Cámara de Comercio y otras entidades, que rendirán a nuestros artistas un cariñoso homenaje de admiración y simpatía.

En esta ciudad se recibieron numerosos periódicos de la nación hermana, los cuales dedican artículos, firmados por prestigiosos artistas, ensalzando nuestro arte y augurándole en la próxima Exposición un éxito rotundo.

### PUBLICACIONES

SANTIAGO, 13.—El ilustre catedrático de Derecho de nuestra Universidad y vocal propietario del Tribunal de Garantías, don Carlos Ruiz del Castillo, acaba de publicar un interesantísimo trabajo titulado "El derecho de asociación". El trabajo del joven catedrático es una exposición detallada y completa sobre el concepto de asociación, su crisis y su transcendencia social.

### MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 13.—Facultad de Medicina.—Al ministro de Instrucción Pública se remiten los siguientes acuerdos tomados por la Junta de Facultad:

Propuesta para desempeñar la auxiliaria temporal correspondiente a don José Carrero Nine; a don Domingo Sánchez Harguindey, referente a la asignatura de Anatomía descriptiva (primer curso), vacante por jubilación de su titular don Casimiro Torre.

Que don Gumersindo Fontán Maquieira se encargue del desempeño de la auxiliaria correspondiente al profesor don Angel Jorge Echeverry.

Los profesores nombrados deberán de percibir la gratificación de tres mil pesetas anuales por tales servicios.

Igualmente se remite al Ministerio la certificación de la Junta de Facultad referente a la prórroga que solicita el auxiliar temporal don Ramón Villarino Ulloa, para continuar en su cargo otros cuatro años.

Hizo el depósito para que le sea expedido el título de licenciado, don Silvio París Villar, de Orense.

Facultad de Derecho.—El ministro de Instrucción Pública confirmó en el cargo de decano a don Pedro Isaac Rovira.

—Hablando sólo nombrados decano don Pedro Isaac Rovira, y secretario don Adolfo Maja de la Muela, se acuerda deben figurar en nómina desde el primero del actual, como titulares de los cargos citados.

Facultad de Ciencias.—Procedentes de la Universidad Central, se recibieron las certificaciones académicas de don Hilario Edosán Otazo, de Elbar (Navarra); don Salvador Grosso Moroto, de Málaga; don Antonio Azcárraga Pérez de Ozaña (Alava); don Luis Ochoa de Retana, de Alava.

Facultad de Farmacia.—Se recibieron los antecedentes sobre la franquicia de Aduanas para material científico, solicitadas por dicho Centro.

—Se recibieron las certificaciones académicas de don José María Noriega Ramírez, de Calañas (Huelva); don Francisco de Asís Nansaer Vanrell, de Campos (Baleares); don Daniel Prats y Aguilera, de Santa Cruz de Tenerife, y don José María Monturiol y Furiol, de Almacellas (Lérida).

Facultad de Filosofía y Letras.—Se pone en conocimiento de los señores don Juan Varela de Límia y don Jesús Fernández Novoa, licenciados en Filosofía y Letras (sección Historia), que desde el mes de septiembre del presente año han caducado sus títulos provisionales, teniendo que hacer, con la mayor urgencia posible, el depósito de la parte complementaria para la obtención del título definitivo.

Igualmente se advierte a don Jesús Ferro Couso que en el mes de diciembre próximo cumple el plazo de tres años, su título provisional.

Cuadro-Anerario.—El Rectorado aprobó el cuadro-horario de clases, que ha de registrarse durante el curso actual en el Instituto de Luz.

Títulos de bachiller.—Por mediación del Rectorado, se remiten al Instituto de Orense los títulos de bachiller de doña Teresa Salgado Fernández y don Miguel Rubiá.

### ESCUELA NORMAL

SANTIAGO, 13.—Por mediación de la Escuela Normal de esta ciudad, se remitió a la de Pamplona los títulos de maestras de las alumnas doña Julia Osés Ganuza y doña Resurrección Latorre Sammartín.

### DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 13.—Sigue enfermo el ex-catedrático de la Escuela Normal y periodista, don José Moar y Fandiño. Le deseamos una pronta mejoría.

—Los profesores de la Facultad de Derecho y Medicina, don Domingo y don Luciano Sánchez Guisande, respectivamente, están recibiendo numerosos testimonios de pésame por la muerte de su tía doña Josefa Guisande Ferrellos, a los que unimos el nuestro muy sincero.

—Regresó de Pontevedra, el catedrático don Ramón Sobrino.

—Tuvimos el gusto de saludar a la bellísima señorita madrileña, Josefa Martí de la Calzada.

—Después de una estancia en Betanzos, regresó a esta ciudad el digno comandante retirado, don Gerardo Díaz Maristany.

### REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 13.—Nacimientos: Mercedes Mareque Ramos, María del Camino Pina Fernández, Teresa Antela Zas, Gabriel Villaron, Codeseido, Hortensia María Iglesias.

Defunciones: Josefa Suárez Vázquez, de 81 años; Matilde Docampo Vidal, de 2 años; Juan Fernández Alano, de 6 años.

Matrimonios: Andrés Seoane Gallardo con Peregrina Rodríguez Moure.

### Homenaje al excelentísimo señor Gobernador

Señores Don: Rosario Díaz Párelo de Fernández, Argimira Troche (Pérez) de Barreiro, Angel Sánchez Barreiro, José Fernández, A. Martínez Riveiro, R. Martínez Riveiro, M. Cores, Argimiro Moraña, Raimundo Bretal, Adelina Paz, Luis Suárez M., Manuel Regueira, José V. Sánchez, Juan Villa, José Paz, Manuel Paz Gago, Gumersindo Abejón, Joaquín Otero Bárcena, Constantino Fernández, Joaquín Mariño.

G. Ramos, Cándido Fernández, Ramón Baltar, Francisco Fariña, P. Valeiras, Gustavo Llovo, Silverio F. de San Mamed, Constantino Fariña, David Suárez, Cipriano Graña, Juan A. Martínez Fonte, Vicente Fernández, Antonio F. de San Mamed, Manuel Fontela, José Pérez Martínez Oscar Portas, Agustín Sarasquete, Constantino Cobas, J. Bravo.

Y. Picher, Jesús Fernández San Mamed, Genaro Fernández, Antonio Nuñez Pedro Lourido, Francisco Vidal, Amor Moraña, Francisco Pais, José Martínez, José Vidal, Albino Valeiras, Bernardo Louro, Camilo Lourido, Joaquín Sarasquete, Francisco Pérez, Rogelio A'onso, Manuel P. Vidal, Emilio Villa.

Antonio Dominguez, Francisco Pérez Herme, José Guisande Rúa, Juan Pérez Otero, Manuel Fajardo, Manuel Folgar, Antonio Robal, Manuel Lustres, Hija de E. Colomer, Pablo. Cañada, Juan Martínez, A. Pérez Sánchez, Francisco Agetos, A. del Río F., Juan Reiz, Antonio Santos, Aurelio Cadenas, Gumersindo Villaverde, Francisco Besada, Bautista Martínez.

José Lorenzo Rúa, Luis Rodríguez, Primitivo Nuñez, Antonio Cajón, Francisco Rodríguez, José Bravo, Fidel González, Vicente Quiruga, L. Fernández Aguirre, Manuel Pérez Lijó, Ramón Pérez Vidal, Antonio Vázquez, Manuel Álvarez, José A. Gude, José Parada, Julián Torres, J. Nuñez, Felipe Villalta, Jaime C. Fernández, Juan Patiño, Rogelio García Reboredo, Manuel P. Rivas, Andrés Pérez, Edegnio Sánchez, Vicente Ojo Vidal, Andrés Pérez Campos, Manuel G. Millares, Manuel Martínez Sela, José Herme, Antonio Soler, Gabino Crusat, Salvador Colomé, Vicente Reiris, Joaquín Villa Lorenzo, Vicente Rodríguez, Manuel Villar, Manuel Poch, Vicente Colomer del Río.

—Se recibieron las órdenes de la Dirección general de Seguridades destinando a Barcelona al agente de segunda clase de la Policía de La Coruña, don Mario López Catalá.

—Cesó en Seguridad por pase a la Guardia civil, el teniente don José Armesto Anta, destinado a la Comandancia de Orense.

—Se recibieron las órdenes de la Dirección general de Seguridades destinando a Barcelona al agente de segunda clase de la Policía de La Coruña, don Mario López Catalá.

—Cesó en Seguridad por pase a la Guardia civil, el teniente don José Armesto Anta, destinado a la Comandancia de Orense.

## Heridos en accidentes casuales

El niño Antonio Caramés, que vive con sus padres en la calle de Santo Tomás número 6, fué curado ayer en la Casa de Socorro del Hospital, de una herida contusa en la región parietal derecha, que sufrió al ser víctima de un accidente casual.

— También fué asistido ayer en la misma Casa de Socorro, el niño Manuel Regueira Ucha, domiciliado en la calle de San Pedro, letra M, a quien se le apreció una herida contusa en la región frontal.

— Fué curado, asimismo, en dicho centro benéfico, de una herida contusa de un centímetro en la región mentoniana, sufrida en accidente casual, el vecino del Campo de Artillería 15 primero, Segundo Pérez Pérez.

— En la Casa de Socorro de Santa Lucía fueron curados ayer Enrique López García, vecino de la Falperra 86, y el niño Emilio Prego, que vive con sus padres en Falperra 5.

A Enrique se le prestó la asistencia oportuna, por haber ingerido dos dientes postizos.

Emilio fué asistido de contusiones y erosiones en la región frontal y en la nariz.

El estado de todos los heridos reseñados fué calificado de leve.

### UNA DETENCION

A requerimiento de Bernardino Moré Basto, de 26 años, domiciliado en la calle de Basco Ibáñez letra B, fué detenida ayer por una pareja de Seguridad, Rosalía Reino Pese, de 32 años, vecina del lugar del Castelo, en Oleiros, como supuesta autora de la estafa de 70 pesetas, cometida días pasados con el requirente.

La detención fué puesta a la disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

## Gobierno Civil

Se recibieron las órdenes nombrando cónsul honorario de los Países Bajos en La Coruña a don Alfonso R. Molina Brandeño.

— El gobernador civil firmó hoy el título de Inspector municipal de Sanidad a favor de don Silvio París Villar, natural de Orense.

— Ha sido suprimido el vice-consulado de Inglaterra en Corcubión, que desempeñaba D. Joaquín Seoane Ulloa.

### VISITAS

Entre otras personas visitaron al gobernador civil el secretario del Ayuntamiento de Mugarzos; concejal señor Molina y el secretario de la Junta de Protección a los Animales y Plantas, señor Barreiro.

### CONCEJALES DE SANTA COMBA

El gobernador acordó, en uso de las facultades que le otorgan las disposiciones vigentes, la sustitución de once concejales del Ayuntamiento de Santa Comba, cubriendo además dos vacantes habiéndose nombrado concejales interinos a los señores Taboada, Orol, Varela, Casanova, Barreiro, Ares, Rieiro, Negreira, Carracedo Villanovo, Suárez, López García y López Gerpe, que con los cinco restantes actuales habrá de constituir la nueva Corporación de Santa Comba.

### PERSONAL

Se posesionó del cargo el agente de Vigilancia de Santiago, destinado de Canarias a la ciudad compostelana, don Alberto Rodríguez Velázquez.

—Se recibieron las órdenes de la Dirección general de Seguridades destinando a Barcelona al agente de segunda clase de la Policía de La Coruña, don Mario López Catalá.

—Cesó en Seguridad por pase a la Guardia civil, el teniente don José Armesto Anta, destinado a la Comandancia de Orense.

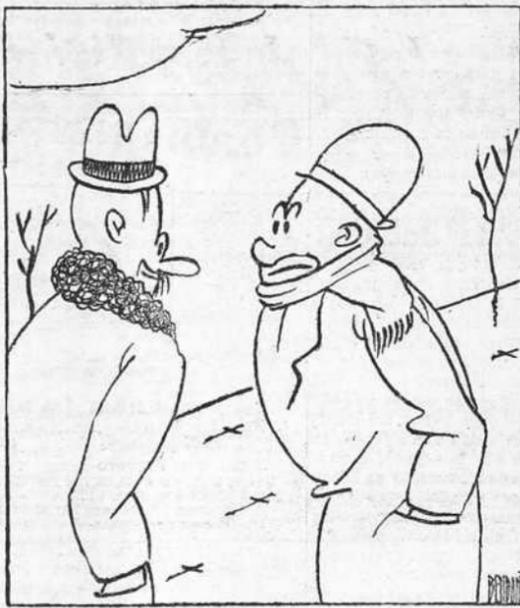
—Se recibieron las órdenes de la Dirección general de Seguridades destinando a Barcelona al agente de segunda clase de la Policía de La Coruña, don Mario López Catalá.

—Cesó en Seguridad por pase a la Guardia civil, el teniente don José Armesto Anta, destinado a la Comandancia de Orense.

—Se recibieron las órdenes de la Dirección general de Seguridades destinando a Barcelona al agente de segunda clase de la Policía de La Coruña, don Mario López Catalá.

## MONOS DEL DIA

por BENDANA



LOS ESTUDIANTES

—Que anomalía!  
—Ya, ya; ¡van a tener que entrar en la "normal".

## La actuación de las fuerzas de Asalto

Copiamos de la prensa de Oviedo, la siguiente carta que dirigió el Teniente Coronel Jefe de las Fuerzas de Asalto don Agustín Muñoz Grande al Comandante Jefe de las mismas fuerzas de Oviedo don Carlos Silva.

Mi querido amigo y compañero: Todos los días creo que saldré para Oviedo, pero el tiempo pasa y yo me veo privado del placer de decirte a ti y a los tuyos que habéis sido unos valientes, que con vuestro sacrificio habéis dado vida a un Cuerpo que ya no puede morir, que con la sangre que habéis vertido nos honrais a los demás, que estamos orgullosos de vuestro heroísmo y en definitiva que habéis sido muy hombres, cuando en lucha desigual, pagando culpas ajenas, mantuvisteis a raya a los que por cobardía de los demás, creyeron fácil el triunfo.

— Sé que sufrís, tal vez illores, no te importe, es el tributo que a nuestra España han de pagar los que bien la quieren, mas yo espero que ahora como siempre tu espíritu vencerá y el Comandante Silva con el cuerpo roto y el corazón agrandado por el sacrificio y el sincero amor a nuestra España, será la reliquia más preciada de las Fuerzas de Asalto; reliquia viva que a toda costa se mantendrá en nuestras filas para continuamente recordar a todos cual es el camino del honor y del deber.

Animo, pues, amigo Silva, las fuerzas de Asalto necesitan de ti y tienes el deber, yo te lo exijo, de sobreponerte al dolor; tu cabeza y tu corazón se mantienen intactos y con ellos tienes facultades sobradas para dar nuevos días de gloria a este Cuerpo que imitando tu ejemplo no regateará sacrificio alguno para salvar a esta España que debiera ser para todos tan querida y es por todos destruida.

Dile a la brava que contigo compartió los días de lucha que grande es el orgullo que todos los compañeros de España tenemos por vestir el uniforme, dales a todos un abrazo tan grande como su gallardía, díles que no olvidamos a los que cayeron por nuestra Patria, y tú, en la frente del dolor recibe el beso que lleno de emoción te envía tu Jefe, tu amigo, tu hermano.— Agustín Muñoz Grande.— Rubricado.

## Empleado municipal que cumple su deber

Se ha recibido en la Alcaldía una carta suscrita por el agente comercial don León Muñoz, dando cuenta que en la tarde del día 8 del corriente extravió en la terraza de un café de esta capital un pequeño objeto que tenía en gran estima por ser recuerdo de familia. Transcurrida más de una hora, cuando se hallaba lamentándose de tal pérdida, se le acercó el operario de la cuadrilla municipal de limpieza pública Manuel Couceiro, el cual hizo entrega a dicho señor del objeto en cuestión, que había encontrado al efectuar el barrido, negándose reiteradamente a admitir la gratificación que dicho señor le daba, alegando que solamente cumplía con un deber cual era el de entregar el objeto perdido a su propietario o a sus jefes inmediatos.

Con agrado hacemos público este hecho que pone de relieve la honradez y celo de este modesto empleado municipal.

## Asociación de Artistas

Con éxito rotundo se celebró ayer tarde en sus salones el anunciado recital de música a cargo del trío formado por los señores Villalain (violín), Béjar (violoncello) y Cerdeiría (piano).

El público—que ocupaba completamente el salón—aplaudió con entusiasmo al final de cada una de las tres partes de que constaba el escogido y ameno programa que dichos artista ejecutaron con singular maestría, saliendo complacido de tan agradable acto.

Felicítamos a los señores Villalain, Béjar y Cerdeiría por el éxito obtenido, y también una vez más a la Directiva de esta Asociación por el acierto y entusiasmo con que organiza estas manifestaciones de cultura artística.

A petición de numerosos jóvenes que desean concurrir con sus obras a la anunciada Exposición Infantil, queda ampliado el plazo de admisión de trabajos hasta el próximo día 20 del corriente.

## Palacio de Justicia

### TRIBUNAL DE URGENCIA

Procedente del Juzgado de Instrucción de El Ferrol, se vió ayer mañana en la sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia, ante el Tribunal de Urgencia una causa contra Manuel Torres Sás, a quien se acusaba como autor del delito de desorden público.

El representante del Ministerio público, abogado fiscal señor Alberto Pérez Hickman, pidió se impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Efectuadas las pruebas de la acusación y de la defensa, encomendada ésta al letrado señor Iglesias Corral, la sala dictó sentencia en sentido absolutorio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo civil.—Trives: Don Pedro Méndez Pérez con el Ayuntamiento de Castro Caldelas, sobre cumplimiento de contrato. Letrados, Puga y Reino Caamaño.

Quiroga: Don Sabino Arias con doña Carmen Rodríguez, sobre declaración de pobreza. Letrado Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sesión primera.—Corcubión: María Nodori Díaz y otras, por intento de aborto. Letrado, Cortiñas.

Sección segunda.—Santiago: Pablo Blanco, por robo. Letrado, Lorenzo Ruza.

Muros: Pedro Rey Romero, por lesiones. Letrado, Romero Peñáz.

## Empleado municipal que cumple su deber

Se ha recibido en la Alcaldía una carta suscrita por el agente comercial don León Muñoz, dando cuenta que en la tarde del día 8 del corriente extravió en la terraza de un café de esta capital un pequeño objeto que tenía en gran estima por ser recuerdo de familia. Transcurrida más de una hora, cuando se hallaba lamentándose de tal pérdida, se le acercó el operario de la cuadrilla municipal de limpieza pública Manuel Couceiro, el cual hizo entrega a dicho señor del objeto en cuestión, que había encontrado al efectuar el barrido, negándose reiteradamente a admitir la gratificación que dicho señor le daba, alegando que solamente cumplía con un deber cual era el de entregar el objeto perdido a su propietario o a sus jefes inmediatos.

Con agrado hacemos público este hecho que pone de relieve la honradez y celo de este modesto empleado municipal.

## Guardia Civil

Se hizo cargo del mando de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia el teniente coronel D. Emilio Barabar Velasco, cuyo mando le fué conferido por orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de octubre.

Ha regresado de Asturias el comandante segundo jefe de aquella D. Alfredo Escobar Huertas, para donde había salido en comisión del servicio conferida por la superioridad.

Al tomar posesión estos señores de sus destinos, ha cesado en los diversos cometidos que venía desempeñando el comandante del mismo Instituto D. Florentino González Valles reintegrándose al que por razón orgánica le corresponde.

Segue encargado del orden público en toda la región gallega el

## La "Reims española" y los heroicos gallegos del "12"

Fué en los primeros años de la postguerra cuando yo como muchos curiosos de los más apartados rincones del mundo, sentí inquietud por conocer "la ciudad mártir francesa"; y allí me fui quizá un poco encastillado en mi desconfianza racial, pensando si serían exageradas las referencias que sobre la suerte de Reims se hacían. No cabía dudar sin embargo. En todos estaba muy vivo el recuerdo de la batalla del Marne y los relatos de la prensa sobre la desolación llevada por las tropas alemanas a las fértiles tierras de la Champaña. Reims, enclavada en esta zona, hubo de sufrir durante cuatro años, desde el 4 de septiembre de 1914 hasta el 5 de octubre de 1918, todas las duras repercusiones de aquella memorable batalla. En este periodo de tiempo la certera puntería de los obuses alemanes destruyó gran parte de la Catedral, el Ayuntamiento, el Palacio de Justicia, el Museo, el Gran Hotel; y redujo a escombros calles y barridas enteras de la ciudad.

Reims había sido evacuada por la inmensa mayoría de sus habitantes, resistiendo a abandonar la hasta última hora con valor de héroe y resignación de Santo el ilustre Cardenal Luçon. Las pocas personas que quedaron en la ciudad hacían la vida en los sótanos de las casas en ruina y en las galerías de las famosas bodegas Pomery que constituyen a go así como una ciudad subterránea. Afortunadamente estas galerías dadas su profundidad quedaron a salvo de los ultrajes de la guerra.

Cuando yo las visité conservaban todavía como recuerdo de los días trágicos, algunos departamentos dedicados a escuelas con las mesas alrededor de las cuales se agrupaban centenares de niños. Por aquel entonces Reims parecía tener aún, cenizas huera en sentido absolutorio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo civil.—Trives: Don Pedro Méndez Pérez con el Ayuntamiento de Castro Caldelas, sobre cumplimiento de contrato. Letrados, Puga y Reino Caamaño.

Quiroga: Don Sabino Arias con doña Carmen Rodríguez, sobre declaración de pobreza. Letrado Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sesión primera.—Corcubión: María Nodori Díaz y otras, por intento de aborto. Letrado, Cortiñas.

Sección segunda.—Santiago: Pablo Blanco, por robo. Letrado, Lorenzo Ruza.

Muros: Pedro Rey Romero, por lesiones. Letrado, Romero Peñáz.

Quiroga: Don Sabino Arias con doña Carmen Rodríguez, sobre declaración de pobreza. Letrado Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sesión primera.—Corcubión: María Nodori Díaz y otras, por intento de aborto. Letrado, Cortiñas.

Sección segunda.—Santiago: Pablo Blanco, por robo. Letrado, Lorenzo Ruza.

Muros: Pedro Rey Romero, por lesiones. Letrado, Romero Peñáz.

Quiroga: Don Sabino Arias con doña Carmen Rodríguez, sobre declaración de pobreza. Letrado Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sesión primera.—Corcubión: María Nodori Díaz y otras, por intento de aborto. Letrado, Cortiñas.

Sección segunda.—Santiago: Pablo Blanco, por robo. Letrado, Lorenzo Ruza.

Muros: Pedro Rey Romero, por lesiones. Letrado, Romero Peñáz.

Quiroga: Don Sabino Arias con doña Carmen Rodríguez, sobre declaración de pobreza. Letrado Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sesión primera.—Corcubión: María Nodori Díaz y otras, por intento de aborto. Letrado, Cortiñas.

Sección segunda.—Santiago: Pablo Blanco, por robo. Letrado, Lorenzo Ruza.

Muros: Pedro Rey Romero, por lesiones. Letrado, Romero Peñáz.

Quiroga: Don Sabino Arias con doña Carmen Rodríguez, sobre declaración de pobreza. Letrado Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sesión primera.—Corcubión: María Nodori Díaz y otras, por intento de aborto. Letrado, Cortiñas.

Los sufrimientos y torturas de sus habitantes, fueron sin duda más crueles que los padecidos por los habitantes de Reims, pero en cambio la destrucción de la Catedral, Instituto, Universidad, Gran Hotel Covadonga, Palacio Municipal, Museo y otros sin número de edificios, nos recuerda a todas horas las destrucciones similares de la gran ciudad francesa. Yo al ver aun no hace muchos días esos montones de ruinas en una película emocionante sobre los sucesos revolucionarios de Asturias, no pude menos de exclamar: ¡He aquí la Reims española!

Hoy pacificada por completo aquella Región e iniciada a través de ella, la que algunos llaman "la segunda Reconquista" tenemos que subrayar la actuación heroica de los 300 gallegos del Regimiento núm. 12 que al mando del General López Ochoa libertaron a los astures del asedio marxista, luchando como leones con fuerzas cien veces superiores a las suyas y realizando una de las gestas más brillantes del glorioso Ejército español, en esta campaña.

Como vemos, la Historia se repite. En la primera Reconquista, la de Covadonga y de Pelayo, también fueron señores y nobles de Galicia los que con bravura y con denuedo ayudaron a la expulsión de los moros.

¡Bendita raza la nuestra, que tan fecunda se muestra siempre en la producción de valores excelentes!

Y ahora, allá va una idea por si caeja y por si alguien con más autoridad que yo, quiere recogerla y difundirla. Yo me permito proponer que los Ayuntamientos de las capitales y cabezas de partido de Galicia, envíen comisiones a Lugo para que en el Cuartel de San Fernando donde el glorioso Regimiento núm. 12 se alojó, le rindan público homenaje y le hagan entrega de un lazo, una medalla, una insignia, algo en fin, que orne la bandera del Regimiento y el pecho de los héroes.

J. SAL LENCE.

## Homenaje a las fuerzas TEATRALES

### EN EL SAVOY

"El es ella" es una película eminentemente cinematográfica, la mayor virtud a nuestro juicio, tratándose de un "film".

No importa el asunto, muy grato, una mujer que para triunfar en el teatro representa el papel de un hombre y éste actúa a su vez de "dama"—ni la música, deliciosa, ni la interpretación maravillosa de la monísima Meg Lemonnier, ni la dirección admirable de Reinhold Schunzel; lo que está por encima de todo es que con este conjunto de cosas buenas ese experto director ha hecho una obra de cine puro sin mixtificar con el teatro o la novela.

La acción es siempre entretenida y la moral no sale mal parada a pesar de los escollos que se presentan.

Una producción digna de verse.

### EN EL ROSALIA

La célebre pareja Oliver Hardy y Stan Laurel batan el record de sus habituales modos en "El abuelo de la criatura".

No deja de tener a pesar de sus graciosísimos trucos y situaciones cómicas su parte sentimental: a busca de los abuelos de un encanto de niñita a quien la guerra dejó en triste orfandad.

La película es de absoluta moralidad y a presenciar su estreno acudido tanto público que hubo necesidad de poner el halagador cartelito: no quedan billetes.

## Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Declaración de rebeldía del procesado Ramón Jiménez, y prohibiendo la proyección de la película "Rusia Soviética".

Nombrando practicante del Hospital de Santiago a don Luis Botana Vallo.

Anuncio de la Junta del Censo de Laracha sobre designación de locales para colegios electorales.

Idem de los Ayuntamientos de Maipica, Mañón, Abegondo y Camariñas, sobre exposición de documentos cobratorios; Mugia, suplementos de créditos, y Carballo, cambio de sello por la Alcaldía. Edictos de Justicia.